

Sur(es)

#9

Agosto 2025

Nuevos aportes para pensar la Guerra fría centroamericana

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Julieta Rostica
Sofía Vindas Solano
Matías Oberlin Molina
Carlos Figueroa Ibarra
Laura Sala
Lucrecia Molinari
C. Carolina López
Molly Avery
Roberto García Ferreira
Adriana Sánchez Lovell
Nery Chaves

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Violencias en
Centroamérica**



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL

Sur(es) no. 9 : nuevos aportes para pensar la guerra fría centroamericana / Julieta Rostica ... [et al.] ; Editado por Nery Chaves García ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.
Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-115-8

1. Guerra Fría. 2. Reforma Agraria. I. Rostica, Julieta II. Chaves García, Nery, ed. CDD 333.31

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo
Gloria Amézquita - Directora Académica
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,
Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875
<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores del Grupo de Trabajo

Ana Silvia Monzón
Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales
Guatemala
acas.2018@gmail.com

Laura Yanina Sala
Instituto de Estudios Sociales en Contextos de
Desigualdades
Universidad Nacional de José C. Paz
Argentina
laurasala@hotmail.com.ar

Carlos Figueroa Ibarra
Programa de Posgrado en Sociología
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
México
carlosfigueroaibarra@gmail.com

Comité Editorial

Nery Chaves García
Guillermo Fernández Ampié
Aníbal García
Ana Karen León
Octavio Humberto Moreno Velador
Kristina Pirker
Julieta Rostica



Contenido

5 Presentación

Julieta Rostica

10 Modernidad movediza

Prácticas artísticas centroamericanas y la diplomacia cultural de la OEA, 1950-1980

Sofía Vindas Solano

15 Guerra Fría y reforma agraria en América Latina

Una agenda pendiente

Matías Oberlin Molina

20 La guerra fría y la revolución guatemalteca 1944-1954

Carlos Figueroa Ibarra

25 Apuntes sobre el proceso de colaboración “contrasubversiva” entre Centroamérica y Sudamérica, 1977-1981

Laura Sala

33 Internas militares y vínculos entre Argentina, El Salvador y Nicaragua (1977-1980)

Variables alternativas para su análisis

Lucrecia Molinari

39 De lo cualitativo a lo cuantitativo

Codificación de archivos históricos como herramienta de investigación replicable

C. Carolina López

47 La Guerra Fría centroamericana

Una mirada desde Europa

Molly Avery

PULSO CENTROAMERICANO

55 Reseña

Taracena Arriola, Arturo y Rodrigo Véliz Estrada (2024). *Rebeliones sin masas. Los “30 golpes” contra Arévalo y los inicios de la Guerra Fría en América Latina (1945-1951)*, Guatemala, Catafixia.

Roberto García Ferreira

61 Costa Rica

Autoritarismos, violencias y sus relaciones con El Salvador

Adriana Sánchez Lovell

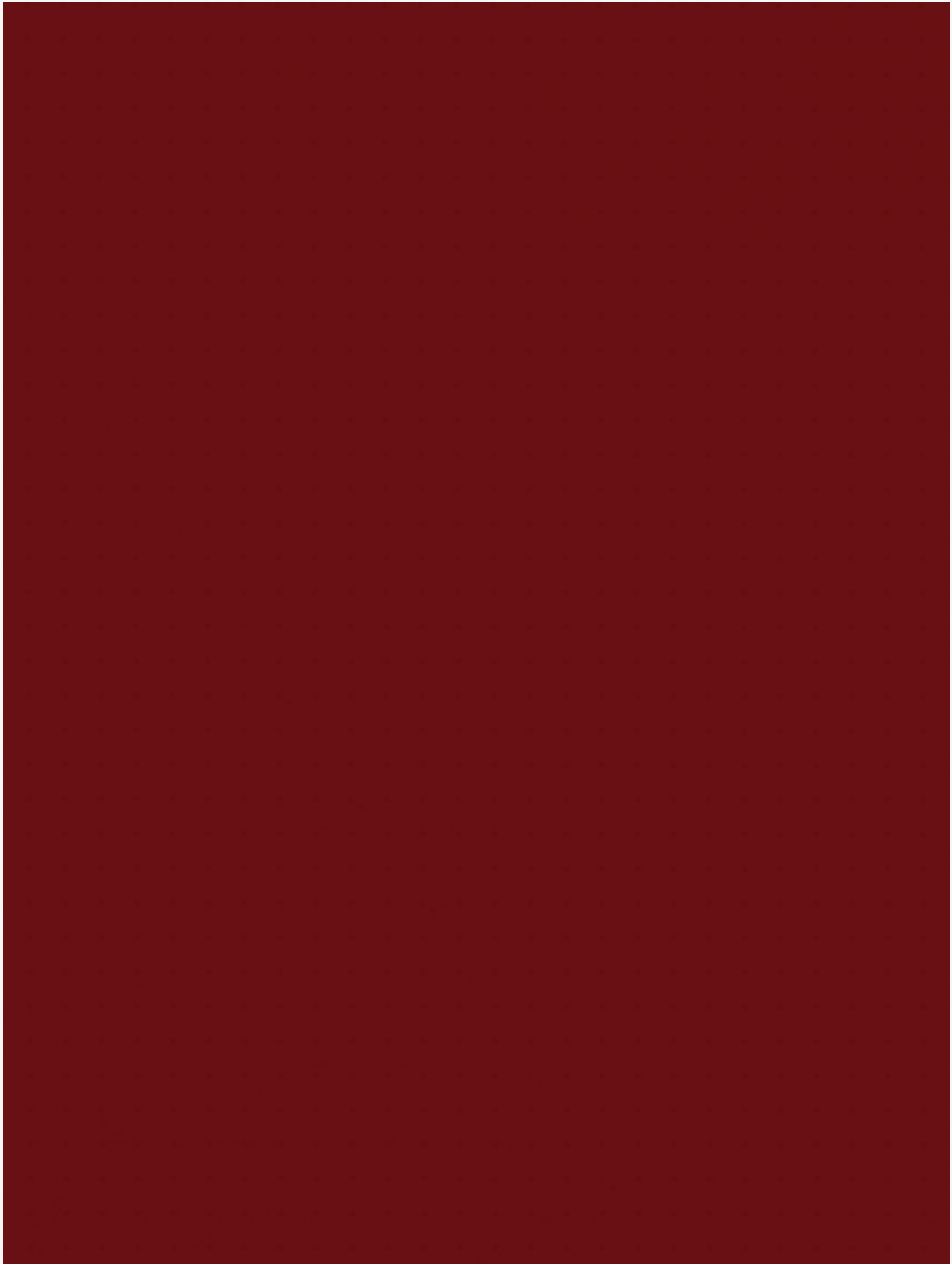
AGENDA CENTROAMERICANA

66 Honduras a 16 años del golpe de estado contra Zelaya

Entre la excepción, las elecciones y la violencia

Nery Chaves García







Presentación

Julieta Rostica*

Desde fines del siglo XX asistimos a una lenta, pero continua proliferación de investigaciones sociológicas, politológicas e históricas producidas en América Latina cuyos problemas de análisis radican en el campo de la Guerra Fría latinoamericana. Estas se caracterizan, en primer lugar, por correrse del espacio clásico de referencia, como es el Estado-nación, y asumir una perspectiva transnacional en la que el énfasis no está puesto en las relaciones internacionales, sino en las redes que atraviesan las fronteras, en los espacios multinacionales, en actores no estatales, en el circuito y sus enlaces. En segundo lugar, por utilizar marcos de referencia temporales de más larga duración al de la “historia reciente”, lo cual amplía el campo semántico y habilita un análisis sociohistórico global. Por último, y a pesar de las limitaciones, estas se basan en fuentes provistas por archivos latinoamericanos, procurando, de este modo, enfatizar la agencia de los actores latinoamericanos y “descentrar” la mirada del análisis bipolar. La importancia de estas investigaciones, que han tenido impactos muy concretos en las sociedades, no ha sido valorada.

El objetivo del dossier, por lo tanto, es, en primer lugar, visibilizar en artículos pequeños de divulgación científica, resultados de esta producción regional anclada en la Guerra Fría centroamericana; en segundo lugar, reflexionar sobre las metodologías utilizadas en las investigaciones

* Argentina. Es investigadora de CONICET y docente de grado y de postgrado en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Co-coordina el Grupo de Estudios sobre Centroamérica y el Grupo de Estudios Transnacionales de la Violencia Políticas de las Derechas en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad de Buenos Aires. Facilitadora del GT CLACSO “Violencias en Centroamérica”.

actuales; en tercer lugar, discutir las condiciones de la investigación científica sobre estos temas; y por último, mostrar los avances y retrocesos en el acceso abierto de datos de investigación e información pública, así como la situación de los archivos centroamericanos.

Para este dossier, hemos recibido trabajos novedosos enfocados en la Guerra Fría cultural, como el de Sofía Vindas Solano, quien estudia la diplomacia cultural de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la promoción del arte moderno latinoamericano, pero haciendo énfasis en las redes transnacionales que se tejieron desde esa institución, una ruta de investigación muy poco explorada. Ella muestra que, así como Estados Unidos imponía su agenda, los artistas latinoamericanos defendieron y propiciaron posturas estéticas propias, revelando que las tensiones ideológicas de la Guerra Fría cultural en Centroamérica fueron más porosas de lo que suele suponerse. El ensayo abierto de Matías Oberlin, quien plantea que la Guerra Fría y las reformas agrarias serían procesos indisolubles, nos sugiere un enfoque similar. Después de algunas conversaciones con él, y sin temor a equivocarme, Oberlin está mirando las reformas agrarias desde los estudios culturales, es decir como el resultado de ideas que se produjeron, circularon y se recibieron a través de diferentes redes de profesionales y tecno-intelectuales. En todos esos proyectos de reformas encontraremos ideas ajenas y locales, algunas con objetivos anticomunistas y otras diseñadas por comunistas, con una amplia gama de matices que falta investigar si traspasamos la referencia al Estado-nación.

El dossier también se compone de aportes nuevos a viejos temas, como los de Carlos Figueroa Ibarra y Roberto García Ferreira. Carlos Figueroa Ibarra y Roberto García Ferreira vuelven la reflexión sobre el proceso revolucionario de Guatemala de los años 1944-1954. Estos nos van a dejar algunas ideas para investigar estos temas desde los nuevos enfoques propuestos por el campo de los estudios de la Guerra Fría centroamericana. ¿Es útil pensar estos procesos a partir de la Guerra Fría? ¿Esclarece o más bien obnubila? Cuando Figueroa Ibarra concluye que “la revolución de

1944-1954 no fue comunista pero sí fue una verdadera revolución porque durante diez años buscó desmantelar el orden oligárquico implantado durante el último tercio del siglo XIX” ¿No nos está informando del entrelazamiento entre el proceso sociohistórico de transformación estructural que efectivamente ocurrió y la clave en que esto se interpretó? ¿O de la fuerza que tenía la ideología en la Guerra Fría? Roberto García Ferreira nos trae unas reflexiones a partir del reciente libro publicado por Arturo Taracena Arriola y Rodrigo Véliz Estrada titulado *Rebeliones sin masas*. El sostiene que la perspectiva de esa obra puede encuadrarse entre aquellos trabajos que, por fin, estudian a los actores sociales centroamericanos como sujetos históricos y no como meras marionetas yanquis. La imagen de una República Dominicana imperialista y de un Somoza burlándose de Estados Unidos es una deliciosa provocación. Este tipo de cosas, dice Roberto, se pueden decir cuando se trabaja con fuentes proporcionadas por archivos latinoamericanos. Observa que los autores escudriñaron documentos de Guatemala, México, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, lo cual les da un respaldo sin igual.

Sobre un tema que venimos investigando hace ya más de una década escribieron Laura Sala y Lucrecia Molinari: la colaboración contrasubversiva sudamericana en Centroamérica a fines de la Guerra Fría. Sus artículos nos revelan que el tema es tan grande y profuso que sigue abriendo nuevos interrogantes. Por ejemplo, Sala se pregunta por las condiciones de posibilidad, sus características centrales y su posible conceptualización, mientras que Molinari se enfoca en las diferencias internas de la dictadura militar argentina -el sector militar y el sector económico- que impulsó el proceso de colaboración. Las dimensiones que ellas trabajan, sin dudas, no hubieran emergido si no hubiéramos considerado el “franco declive” del sistema interamericano de defensa o la política de observancia de los derechos humanos del gobierno de James Carter, como dice Sala. En otros términos, si hubiéramos sostenido ciegamente que el imperialismo estadounidense era la única dimensión capaz de explicar la violencia de las fuerzas armadas centroamericanas. Las miradas actuales

permiten estudiar a nuevos actores, como a los sectores económicos, y su pragmatismo.

Pero no sólo de temas, dimensiones e ideas nuevas abiertas a la investigación se compone este número del Boletín Sur(es). Como he dicho, también quisimos identificar metodologías novedosas. El planteo de Matias Oberlin me sugiere llevar la forma en que se ha trabajado la historia de las ideas, al análisis de las leyes y de las políticas públicas. Es decir, son de sobra conocidos en América Latina los estudios delimitados en los años veinte y sesenta en los que la intelectualidad latinoamericana produjo, circuló y recibió ideas. Laura Sala e incluso yo misma me he nutrido de las metodologías de los historiadores de las ideas o de los planteos de Pierre Bourdieu para pensar los saberes militares. Creo, sin embargo, que no ha habido aún investigaciones que hayan pensado cómo algunas leyes que amplían sustancialmente los derechos civiles, políticos y sociales tan importantes de la región -como las de las reformas agrarias, pero podrían ser las leyes laborales, las de la transición a la democracia, etc.- se nutrieron de otras. Y para esto se hace necesaria la reconstrucción de los espacios en los que circularon conceptos, técnicos, material específico sobre las reformas agrarias, que seguramente influyó en los debates y los derroteros de los procesos de transformación agraria de los países del continente. Esto, según Matias, podría explicar por qué en lugares completamente alejados geográficamente o distanciados temporalmente se esgrimió un mismo concepto.

Otro aporte que sin dudas revoluciona la manera de trabajar los temas del período es el trabajo de Carolina López. Lo que han hecho Human Rights Data Analysis Group y el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala es, sin dudas, muy original. Las y los investigadores del período de la Guerra Fría nos obsesionamos con los documentos de archivo y tratamos de conectar documentos y triangular sus datos. Esta propuesta, en cambio, apunta a cuantificar los datos cualitativos. Usaron técnicas estadísticas para caracterizar documentos y estructuras institucionales y ofrecen un modelo replicable. Analizaron más de 20 mil documentos que contenían hechos considerados prioritarios fechados entre 1960 y

1996. Según relata, uno de los aportes más relevantes fue el análisis de las emociones contenidas en los documentos: la preeminencia de sentimientos como el miedo y la ira fortalecieron el carácter sistemático de la violencia.

Un aporte a este dossier que, a mi juicio, era muy necesario y esclarecedor, es el trabajo de Molly Avery, quien desde Europa y la academia británica nos da elementos para comprender las condiciones de investigación existentes del otro lado del Atlántico para trabajar la Guerra Fría centroamericana. Ella nos informa sobre los limitantes en la circulación de la producción latinoamericana, los desafíos que enfrentan los investigadores europeos al involucrarse con este subcampo floreciente y sobre los factores que influyen en el enfoque, explorando el idioma, la circulación de conocimiento y los archivos. Me interesa destacar dos cuestiones relevantes que deja Molly. En primer lugar, la necesidad de que las y los latinoamericanos publiquemos más en inglés; y a la inversa, que los europeos dejen de menospreciar los trabajos escritos en español y que empiecen a abogar por el acceso abierto. En segundo lugar, la falta de digitalización de los archivos en un contexto en el que cada vez se hace “más difícil justificar los frecuentes viajes transatlánticos en términos medioambientales”.

Yo agregaría lo que señala Carolina: si bien contamos con alrededor de ocho kilómetros de papel de la extinta Policía Nacional de Guatemala que nos informan sobre la represión política latinoamericana y una buena parte del archivo digitalizado, las condiciones políticas del país han puesto trabas sistemáticas para su acceso fácil y abierto. En Argentina, el cambio de gobierno implicó un fuerte desfinanciamiento al Archivo Nacional de la Memoria, entre otras instituciones del Estado. Ambos ejemplos nos muestran que si bien la digitalización es importante, eso no basta si los mismos quedan bajo el resguardo del Estado o en los discos duros de los investigadores. Considero que el principio de la Ciencia Abierta debe dirigirse a cubrir esa gran vacancia a través del desarrollo tecnológico y que en lo personal, desde el CONICET, la UBA y CLACSO, estoy decidida a encarar.



Modernidad movediza

Prácticas artísticas centroamericanas y la diplomacia cultural de la OEA, 1950-1980

Sofía Vindas Solano*

La historia de la diplomacia cultural en Centroamérica durante el siglo XX, especialmente en el marco de la Guerra Fría, abre una ruta de investigación que permanece poco explorada. En particular, el rol de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la promoción del arte moderno latinoamericano —y centroamericano en específico— permite entender cómo el arte se convirtió en una herramienta clave de poder blando y en un instrumento de cooperación cultural internacional.

Desde mediados del siglo XX, la OEA, a través de instancias como la División de Artes Visuales (DAV), operó en el terreno cultural con una agenda que combinaba el espíritu panamericanista e intereses estratégicos de Estados Unidos. En este contexto, la figura de José Gómez Sicre, crítico de arte cubano y director de la DAV, resulta central. Entre 1946 y 1983, Sicre lideró un ambicioso proyecto de circulación artística: promovió artistas, organizó exposiciones, publicó catálogos, fundó una colección permanente de arte

* Costa Rica, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Esta reflexión surge de la tesis doctoral *Hacer exportable a Centroamérica: Activación de circuitos artísticos internacionales y su impacto en la consolidación de los Museos de Arte Moderno y sus colecciones en Guatemala y Costa Rica, 1950-1996*, Universidad de Costa Rica, de la autora, presentada en el año 2021.

latinoamericano e impulsó la creación del Museo de Arte Contemporáneo de América Latina, hoy Museo de las Américas en Washington.

Lo que emerge del análisis de este proceso es un entramado complejo de redes de cooperación, negociaciones institucionales e intercambios culturales. Por ende, la vinculación de la región con la OEA, no implicó una aplicación acrítica de la política exterior estadounidense, es decir, el arte moderno centroamericano no fue un objeto pasivo en este sistema: tanto instancias locales, como personas artistas articularon posturas estéticas propias, las cuales, si bien a veces respondían a lógicas del internacionalismo cultural impulsado desde Washington, también conservaron su agencia.

La DAV y la OEA se apoyaron en las Direcciones Generales de Cultura e instancias pares de países como Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras y Panamá. Colaboraron activamente en la selección de artistas, la difusión de información y la organización de exposiciones. Estas instituciones locales operaron como mediadoras clave en este proceso, seleccionando, negociando y adaptando los proyectos a sus propios contextos e intereses.

El proyecto de Gómez Sicre intentó desligar el arte latinoamericano de la etiqueta de “exótico” o “folclórico”. Defendía una idea de arte latinoamericano moderno y universal, sin caer en regionalismos y nacionalismos, pero con una identidad estética fuerte, que pudiera competir en el escenario global. Sin embargo, esta visión tenía sus límites: privilegiaba apuestas conservadoras en muchos casos desde la abstracción y la mancha de color, en sintonía con los valores del capitalismo liberal, dejando fuera propuestas más experimentales y críticas, asociadas a veces con el comunismo (es conocido su rechazo al realismo social o al arte de crítica social).

Por ello la OEA impulsó la obra de diversos artistas centroamericanos, que exploraban lenguajes situados entre la abstracción y una figuración

abstracta. No obstante, quienes participaron en estas redes no necesariamente estaban alineados ideológicamente, con el anticomunismo promovido por Estados Unidos. En muchos casos, estaban vinculados a posturas críticas o incluso de izquierda, como lo demuestran figuras como un joven Ernesto Cardenal, Rolando Castellón o los integrantes del Grupo Praxis en Nicaragua. También resulta significativo el respaldo otorgado a Roberto Cabrera en Guatemala, cuya obra respondía a preocupaciones sociales y éticas ajenas a los intereses hegemónicos de la política exterior estadounidense.

Como ha dicho Claire Fox, es importante no reducir a la abstracción realizada en Latinoamérica -y por supuesto incluida Centroamérica- a un tipo de arte apolítico, en el que imperó un tratamiento simplemente formalista o purista. Por el contrario, ella afirma, “ en estos contextos, el giro hacia la abstracción fue a menudo, precisamente, una huida hacia el compromiso político, más que un alejamiento de él, incluso si los artistas veían cómo su trabajo era rápidamente reclutado para proyectos de modernización impulsados por el Estado o por empresas” (Fox, 2013, p. 20). Esta tendencia se manifiesta con particular fuerza en una serie de obras centroamericanas, entre los años sesenta y setenta, inscritas en lo que he denominado *abstracción sensorial matérica* (Vindas Solano, en prensa), a saber, un lenguaje plástico común que atraviesa a la región.

El concepto caracteriza un conjunto de prácticas artísticas centradas en la composición visual orgánica, el uso tridimensional del lenguaje plástico que privilegia lo táctil. Estas obras se alejan deliberadamente del realismo figurativo, apoyándose en formas abstractas que exploran las cualidades físicas de los materiales, rompen con la bidimensionalidad del soporte y activan una experiencia perceptiva. Se trata de una aproximación artística que insiste en la experimentación con texturas no convencionales —arena, elementos orgánicos, textiles, capas de pintura velada o materiales industriales— para construir superficies densas, donde lo táctil es un eje conceptual y expresivo.

Esto permitió posicionar un lenguaje local y, en muchos casos, constituyó una afirmación de identidad y una toma de postura frente al contexto artístico —e incluso político—, tanto regional como global, por parte de voces con capacidad crítica y propuestas autónomas. Más que meros instrumentos, estas personas fueron agentes propositivos de mensajes críticos de lo local y global. En otros casos, la exploración fue una experimentación eminentemente formal. Ejemplos destacados de esta tendencia son: Coqui Calderón y Alberto Dutary (Panamá), Roberto Cabrera, Rodolfo Abularach, Marco A. Quiroa y las etapas iniciales de Luis Díaz (Guatemala), Silvio Miranda y Armando Morales (Nicaragua), Harold Fonseca, Rafa Fernández y Felo García (Costa Rica), Julia Díaz y Rosa Mena Valenzuela (El Salvador), entre otros. En todos ellos, lo matérico no es accesorio, sino una apuesta entre experimental y discursiva.

A pesar de estas tensiones propias del contexto de la Guerra Fría, muchas personas artistas centroamericanas encontraron en esta red de actores y de circulación, una oportunidad para dar a conocer este tipo de trabajos más allá de sus fronteras. Esto revela que las tensiones ideológicas de la Guerra Fría cultural en Centroamérica, fueron más porosas de lo que suele suponerse. Al igual que en el resto de Latinoamérica, ante la ambigüedad del contexto —donde existía un interés mutuo: la región buscaba vincularse y, a la vez, organismos internacionales mostraban interés por ella—, las propuestas estéticas de las y los artistas aprovecharon al máximo la maleabilidad y flexibilidad discursiva que esta situación les ofrecía. La participación en exposiciones organizadas por la OEA, la inclusión en catálogos internacionales e incluso la venta de obras a colecciones extranjeras fueron logros concretos que transformaron las trayectorias de muchas personas.

Este campo de investigación aún está escasamente explorado. Faltan estudios de caso que analicen cómo se articularon estas redes en contextos concretos, qué criterios guiaron la selección de artistas, cómo se negociaron los contenidos estéticos y cómo fueron recibidas estas iniciativas en los espacios culturales locales. Abordar estas redes desde una

perspectiva histórica y crítica ayuda a superar visiones simplificadas que las entienden solo como instrumentos ideológicos o como gestos altruistas. En realidad, las relaciones entre la OEA, los artistas y las instituciones culturales locales fueron complejas, flexibles y a menudo contradictorias. Por eso, estudiar estos procesos implica repensar la historia del arte en Centroamérica más allá de los estilos y las trayectorias individuales: como una historia de redes, políticas culturales, circulación internacional y tensiones entre lo local y lo global.

El estudio de la diplomacia cultural y la inserción del arte centroamericano en circuitos internacionales durante la Guerra Fría revela al arte como un espacio de encuentro y conflicto. Analizar cómo se construyeron y operaron estas redes permite reescribir aspectos clave de la historia cultural regional. Lejos de reducir estos procesos a una sola lógica —imperialista, panamericanista o internacionalista—, es necesario abordarlos en toda su complejidad. Así, la diplomacia cultural no solo ilumina el pasado, sino que también ofrece herramientas para reflexionar sobre las relaciones actuales entre arte, poder e internacionalismo.

REFERENCIAS

Fox, Claire Frances (2013). *Making Art Panamerican: Cultural Policy and the Cold War*. University of Minnesota Press.

Vindas Solano, Sofía (en prensa). *Istmania o el sueño de un siglo: El Certamen “15 Septiembre” en el arte centroamericano, 1950-1970*.





Guerra Fría y reforma agraria en América Latina

Una agenda pendiente

Matías Oberlin Molina*

Tirar del hilo de la madeja del problema de la tierra en nuestro continente es una tarea ardua, pero profundamente necesaria. El reclamo por las tierras en América Latina ha recorrido un largo camino y aún hoy continúa jalonando nuestra historia y nuestro presente. Alcanza con citar los casos del gobierno de Gustavo Petro en Colombia, de Luiz Inácio, Lula, Da Silva en Brasil o el ex mandatario peruano Pedro Castillo que recientemente han vuelto a destacar el rol de la reforma agraria en la agenda pública, para tomar dimensión de la actualidad del tema.

Si bien el problema de la tierra se remonta al período colonial, la conformación de los estados nacionales a fines del siglo XIX -y las legislaciones liberales que consagraron la propiedad privada como única forma de acceso a la tierra- en un contexto de integración asimétrica y dependiente al sistema mundial capitalista aceleraron el conflicto por el suelo. Los estados nacionales de nuestro continente se incorporaron al mercado mundial como países primario-exportadores, con matrices de producción

* Argentina. Integrante del GT CLACSO “Violencias en Centroamérica”. Profesor de historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Magíster en estudios culturales de América Latina por la misma casa de estudios. Es becario doctoral CONICET con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Economía de la Universidad de Buenos Aires. Docente de historia en la Universidad Nacional de José C Paz y en el Instituto de Educación Superior “Alicia Moreau de Justo”. Estudia las reformas agrarias en América Latina, particularmente su investigación es sobre la reforma agraria salvadoreña.

primaria bajo un patrón latifundista y a costa del avance sobre las tierras que pertenecían a los pueblos originarios.

La Revolución Mexicana que se inició en 1910 puso sobre el tapete el problema de la asimetría en el acceso a la tierra en nuestra región. Particularmente el ejército suriano con sus aforismos “tierra y libertad” y “la tierra para el que la trabaja” sintetizan el conflicto. Sin embargo, salvo el proceso abierto en México en 1910 y concretado por Lázaro Cárdenas en la década del treinta, casi todos los procesos de reforma agraria significativos del continente se dieron -con variados repertorios, alcances y derroteros- durante la Guerra Fría: Guatemala (1952-1954), Bolivia (1953-1962), Cuba (1959-1963), Perú (1969-1975), Chile (1962-1973), Nicaragua (1979-1989), El Salvador (1980-1983), sólo por nombrar algunos de los más significativos.

Reforma agraria y Guerra Fría por lo tanto, se convierten en América Latina en dos caras de un problema que debe ser abordado de manera conjunta. Ambos procesos se tiñen, se tocan, se tensionan y se modifican mutuamente.¹ Es por ello que el abordaje de una reforma agraria en el subcontinente debe superar, necesariamente, los límites de lo estrictamente nacional.

Particularmente, la Guerra Fría Latinoamericana se ha convertido en un campo de estudios sumamente fructífero y propicio para abordajes novedosos en las últimas décadas. Entre ellos se ha destacado -intentando superar los límites de los abordajes nacionales o comparativos- el enfoque transnacional.² Esta perspectiva ha llevado a esgrimir el concepto de Guerra Fría Interamericana (Harmer, 2013) y a poner el foco en las

- 1 Al respecto, William Booth (2021) ha analizado cómo el conflicto bipolar se montó sobre una serie de tensiones previas -algunas incluso de largo aliento como el problema de la tierra- que venían desarrollándose en la región.
- 2 Para un abordaje historiográfico de la Guerra Fría Latinoamericana y los aportes de las nuevas perspectivas se recomienda consultar los textos de Vanni Pettinà (2018; 2019), Julieta Rostica (2023), Bárbara Weinstein (2013) y Aldo Marchesi (2017).

denominadas *zonas de contacto*: espacios no necesariamente determinados por los estados nacionales, donde circulaban ideas, objetos, personas y que hicieron posible que existieran prácticas y discursos similares.

Esos avances que se dieron con respecto al estudio de la Guerra Fría, no han sido tan profusos a la hora de abordar los procesos de reforma agraria, que, insistimos, no pueden analizarse de manera aislada. Para dar una idea de la potencia que tiene incorporar la perspectiva transnacional a los estudios de reforma agraria durante la Guerra Fría Latinoamericana puede citarse, a modo de ejemplo, lo que sostenía un funcionario de la embajada estadounidense sobre el proceso guatemalteco de Jacobo Arbenz (1951-1954):

Guatemala se ha convertido en una amenaza creciente para la estabilidad de Honduras y El Salvador. Su reforma agraria es una poderosa arma propagandística;³ su amplio programa social de ayuda a los trabajadores y a los campesinos en una lucha victoriosa contra las clases altas y las grandes empresas extranjeras tiene un fuerte atractivo para las poblaciones de los vecinos centroamericanos, donde imperan condiciones similares (citado en Gleijeses, 2005 [1991]: 499).⁴

La reconstrucción de los espacios en los que circularon conceptos, técnicos, material específico sobre las reformas agrarias y que influyó en los debates y los derroteros de los procesos de transformación agraria de los países del continente, se vuelve una tarea urgente. Así, recientemente -aunque aún de manera incipiente- han surgido estudios a través de los cuales es posible responderse preguntas como por qué en lugares completamente alejados geográficamente o distanciados temporalmente se esgrimió un mismo concepto. Es el caso de la *reforma agraria integral* (Oberlin Molina, 2021) un concepto desarrollado por el gobierno venezolano en 1960, apropiado por los organismos internacionales, consagrado

3 Las negritas son nuestras.

4 Agradezco enormemente al historiador Roberto García Ferreira por hacerme poner el ojo en esta fuente.

en la Carta de Punta del Este y puesto a circular en el continente a través de una zona de contacto específica: el Proyecto 206 (Oberlin Molina, 2024; Puente, 2020).⁵

Sin embargo, a pesar de los incipientes esfuerzos por empezar a comprender el fenómeno de las transformaciones de la estructura del suelo más allá de los límites nacionales, el abordaje transnacional de las reformas agrarias latinoamericanas aún es una tarea pendiente.

REFERENCIAS

- Booth, William (2021). Rethinking Latin America's Cold War. *The Historical Journal*, 64 (4), 1128-1150.
- Gleijeses, Piero ([1991] 2005). *La esperanza rota: la revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. USAC.
- Harmer, Tanya (2013). *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*. Ediciones UDP.
- Marchesi, Aldo (2017). Escribiendo la Guerra Fría latinoamericana: entre el Sur 'local' y el Norte 'global'. *Estudios Históricos*, 30 (60), 187-202.
- Oberlin Molina, Matías Nahuel (2021). Guerra Fría y reforma agraria en América Latina: la gestación del concepto de reforma agraria integral. En Alejandro Schneider (coord.) *América Latina: Bajo la sombra de la Guerra Fría* (pp.49-82). Teseo.
- Oberlin Molina, Matías Nahuel (2024). El Proyecto 206 y el adiestramiento de técnicos en reforma agraria (1961-1968). *Mundo Agrario*, 25 (60), 1-13.
- Pettinà, Vanni (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. COLMEX.
- Pettinà, Vanni (2019). América Central y la Guerra Fría, apuntes para una historia. *E.I.A.L.*, 30 (1), 13-42.
- Puente, Javier (2020). Tierra para el que la trabaja: el Proyecto 206 y la circulación de conocimiento agrario en América Latina 1964-1974. En: Fernando Purcell y Ricardo Arias Trujillo (ed.). *Trascendiendo fronteras*:

⁵ Otro ejemplo es el de Carmen Soliz (2022) quien en el capítulo IV de su libro ha repuesto el contacto entre técnicos y políticos de los procesos guatemalteco y boliviano.

Circulaciones y espacialidades en torno al mundo americano. Ediciones Uniandes.

Rostica, Julieta (2023). La Guerra Fría en América Latina desde los estudios transnacionales latinoamericanos. En: Vanni Pettinà (ed). *La Guerra Fría en América Latina y sus historiografías* (pp. 129-182). Universidad Autónoma de Madrid.

Soliz, Carmen (2022). *Campos de revolución. Reforma agraria y formación del Estado en Bolivia 1935-1964.* Plural.

Weinstein, Bárbara (2013). Pensando la historia más allá de la nación: la historiografía de América Latina y la perspectiva transnacional. *Aletheia*, 3 (6), 1-14.





La guerra fría y la revolución guatemalteca 1944-1954

Carlos Figueroa Ibarra*

Durante muchos años la narrativa anticomunista en Guatemala y en otras partes del mundo ha legitimado la intervención estadounidense que derrocó al presidente Jacobo Arbenz en 1954, diciendo que la revolución guatemalteca de 1944-1954 pretendía instaurar el comunismo en Guatemala. Puede decirse que la derecha guatemalteca siempre ha tenido tintes neofascistas derivada de dicha interpretación. En realidad, el pretexto del comunismo, expresión de la paranoia anticomunista generada por la guerra fría al final de la segunda guerra mundial, fue el manto que encubrió los verdaderos motivos del golpe contrarrevolucionario.

Estos fueron dos. El primero de ellos fue el ánimo imperialista de la Casa Blanca que vio con profundo recelo el inicio de un proceso revolucionario en aquel pequeño país que aspiraba independencia económica y soberanía política. Washington en el contexto de la guerra fría no podía permitir que ningún país en Latinoamérica, menos aún uno ubicado en Centroamérica y el Caribe aspirara a tener independencia con respecto a Estados Unidos. El gobierno de Dwight Eisenhower es muy probable que tuviera claro el sentido democrático burgués, de modernización capitalista y democratización política que animaba a la revolución iniciada en 1944. El segundo motivo anidó en el seno de la clase dominante guatemalteca constituida en aquel momento por un bloque de terratenientes

* México y Guatemala. Profesor Investigador del Posgrado de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la BUAP. Co-coordinador del GT CLACSO “Violencias en Centroamérica”.

exportadores de café, varios partidos de carácter anticomunista, la alta jerarquía de la Iglesia Católica, quienes vieron con recelo el carácter antioligarquico de la revolución, particularmente la ley de arrendamiento forzoso y posteriormente durante el período de gobierno de Jacobo Arbenz (1951-1954) la reforma agraria. Al ser repartidas aproximadamente 600,000 hectáreas y beneficiadas aproximadamente 100,000 familias campesinas (mayoritariamente indígenas), los latifundistas expropiados y la bananera United Fruit Company que también fue expropiada clamaron que el comunismo se estaba instaurando en Guatemala (Gleijeses, 1991).

La narrativa anticomunista ha aseverado que lo que sucedió fue que la alta dirigencia del Partido Guatemalteco del Trabajo (el partido comunista de Guatemala) creó un anillo de influencia sobre el presidente Arbenz y lo habría arrastrado hacia el comunismo. En realidad, sucedió lo contrario como muy bien lo ha fundamentado Gleijeses (1991) en su libro: los comunistas concluyeron que lo que era realmente posible era una revolución democrática burguesa como la que encabezaba Arbenz. No fue Arbenz un converso al comunismo, fueron los comunistas quienes adhirieron al programa revolucionario encabezado por Arbenz (tal es el sentido de lo expresado por Cardoza y Aragón, [1955] 1994, y Díaz Rozzoto, 1958). El objetivo estratégico del PGT, de acuerdo con los lineamientos del II Congreso, era el de luchar por una cada vez mayor amplitud del gobierno hasta llegar a uno integrado por la clase obrera, los campesinos, el sector patriótico de la burguesía nacional y la pequeña burguesía, pero en el cual la clase obrera por “su conciencia política, nivel organizativo y futuro histórico (Alvarado, 1994)” debía conquistar la hegemonía y la dirección. Esta era la piedra angular que podría llevar al objetivo final del PGT que era una sociedad socialista en la que la explotación no existiría. La confianza en el gradual predominio del socialismo sobre el capitalismo a escala mundial estaba detrás de esta perspectiva en la cual el socialismo en Guatemala se veía como un hecho posible solamente a un muy largo plazo. Lo inmediato de la revolución era la alianza de la clase obrera y el campesinado con la burguesía progresista para poder construir una

sociedad moderna y democrática en el contexto del capitalismo (Alvarado, 1994, pp. 24-25; Alvarado, 1974).

La operación ideológica orquestada en el contexto de la guerra fría que buscaba caracterizar a la revolución guatemalteca como comunista tuvo dos actores principales como lo reveló Mario Vargas Llosa (2019) en una de sus últimas novelas que lleva el título de *Tiempos recios*. Inesperadamente quien fuera un icono de la derecha neoliberal continuó en el plano literario la refutación de la narrativa de la guerra fría sobre los diez años de primavera democrática que años atrás Gleijeses había refutado en *Shattered Hope* (1991). El libro tiene un preámbulo que no tiene desperdicio. Aparecen Sam Zemurray, dueño de la United Fruit Company y el sobrino de Sigmund Freud, Edward Bearnys, genio publicitario y de la propaganda negra. Ambos construyeron la patraña de que Juan José Arévalo y particularmente Arbenz, buscaban implantar en Guatemala el comunismo y convertirla en satélite soviético. No dice Vargas Llosa que Bearnys fue contratado por Woodrow Wilson para convencer al pueblo estadounidense de apoyar el ingreso de su país a la primera guerra mundial, que su labor de manipulación mediática continuó creando la paranoia anticomunista del *Peligro Rojo* en la primera posguerra y culminó con el *macartismo* en los cincuenta. Tampoco dice que Joseph Goebbels, el genio tenebroso de la propaganda nazi, leyó todos los libros de Bearnys y aplicó sus enseñanzas. En suma, el dogma principal de la ultraderecha guatemalteca tiene su origen en la especialidad de Bearnys: una manipuladora mentira mediática de criminales consecuencias.

Lo paradójico de toda esta historia es que una vez derrocado Arbenz, los comunistas hicieron una radical autocrítica en la que deploraban no haber luchado con más decisión para profundizar la revolución democrática burguesa y convertirla en una de carácter democrático popular (CP/PGT, 1955). En suma, la narrativa anticomunista de la guerra fría anatematizó a la revolución guatemalteca por ser comunista mientras los comunistas concluyeron que habían sido demasiado reformistas. De hecho, como lo revela el título del libro de Diaz Rozzoto *El carácter de la*


revolución guatemalteca. Ocaso de la revolución democrática-burguesa corriente, para este autor la revolución democrática burguesa en Guatemala había perdido sus posibilidades con el derrocamiento de Arbenz. A partir del triunfo de la revolución cubana y su tránsito al socialismo, el anatema anticomunista sobre la revolución de 1944 se profundizó mientras una izquierda revolucionaria ideologizada le negó a dicha revolución el carácter de revolución y la redujo a un simple intento reformista. Ninguna de esas dos conclusiones es correcta: la revolución de 1944-1954 no fue comunista pero sí fue una verdadera revolución porque durante diez años buscó dismantelar el orden oligárquico implantado durante el último tercio del siglo XIX.

Las razones expresadas en líneas anteriores fundamentan que en el estudio de la revolución guatemalteca sobre todo en lo que se refiere a su abrupto final, la noción de guerra fría es de fundamental importancia. El proceso revolucionario nació casi al mismo tiempo en que en el contexto mundial estaba naciendo la guerra fría y terminó en el momento climático de una de sus expresiones, el macartismo en los Estados Unidos. Desde la perspectiva de la guerra fría, el estudio de la revolución guatemalteca trasciende sus causalidades internas y se vincula con una nueva correlación de fuerzas a nivel mundial. El que el gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951) haya enfrentado una treintena de intentos de golpe de carácter anticomunista (Taracena y Véliz, 2024), revela cómo una revolución que buscaba el desarrollo democrático del capitalismo fue enfrentada por la Casa Blanca y la derecha interna con los parámetros de la guerra fría. En ese sentido, no solamente en la historia reciente de Guatemala sino en la de toda América Latina en la segunda mitad del siglo XX, se puede observar “la viabilidad general del concepto de guerra fría como clave analítica” de investigación (Pettinà, 2023, p.17). Finalmente, en lo que se refiere a nuevos enfoques sobre la década revolucionaria, me parece importante visitar el trabajo inédito de Giacomo Morelli *La rivoluzione democratica del Guatemala 1944-1954*, una extensa investigación cuyo mérito radica en estar sustentada en la indagación en los archivos y diarios de debate del Congreso de la República de Guatemala.

Este trabajo debería ser traducido al español y su lectura arrojaría una nueva perspectiva sobre estos diez años de revolución, que siguen siendo satanizados desde la lógica anticomunista que pervive pese a que hoy la guerra fría es un hecho del pasado.

REFERENCIAS

- Alvarado, Huberto (1994). *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo*. Comisión para la celebración del cincuentenario de la revolución de octubre, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León”.
- Alvarado, Huberto (septiembre-octubre 1974). Las clases sociales en la revolución de octubre. *Alero*, 8.
- Cardoza y Aragón, Luis ([1955]1994). *La Revolución Guatemalteca*. Editorial del Pensativo.
- Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (1955). *La intervención norteamericana en Guatemala y el derrocamiento del régimen democrático*. CP/PGT.
- Díaz Rozzotto, Jaime (1958). *El carácter de la revolución guatemalteca. Ocaso de la revolución democrática-burguesa corriente*. Ediciones Revista “Horizonte”.
- Gleijeses, Piero (1991). *Shattered Hope. The Guatemala Revolution and the United States, 1944-1954*. Princeton University Press.
- Morelli, Giacomo (s/f). *La rivoluzione democratica del Guatemala 1944-1954*. [Tesi di Dottorato inedita]. Istituzioni e Relazioni Internazionali dei Paesi Extraeuropei. Facoltà di Scienze Politiche, Università Degli Studi di Pisa, Italia.
- Pettinà, Vanni (ed.) (2023). *La Guerra Fría y sus historiografías*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Taracena Arriola, Arturo y Rodrigo Véliz Estrada (2024). *Rebeliones sin masas. Los “30 golpes” contra Arévalo y el inicio de la guerra fría en América Latina (1945-1951)*. Catafixia.
- Vargas Llosa, Mario (2019). *Tiempos recios*. Alfaguara.



Apuntes sobre el proceso de colaboración “contrasubversiva” entre Centroamérica y Sudamérica, 1977-1981

Laura Sala*

Hacia fines de la década del setenta, las relaciones entre las Fuerzas Armadas y las dictaduras o gobiernos militares del sur y del centro de América asumieron una nueva configuración cuya motivación central fue la colaboración “contrasubversiva”.

A diferencia de la “coordinación represiva” en el Cono Sur es poco lo que conocemos aún de este proceso.¹ Sin embargo, el estado actual de conocimiento sobre el tema permite plantear algunos aspectos básicos que es lo que pretendemos hacer en este breve texto. En lo que sigue no buscamos hacer un estado de la cuestión sobre el tema si no identificar -a modo de apuntes a seguir desarrollando- las condiciones de posibilidad

* Argentina. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Violencias en Centroamérica y del Grupo de Estudios sobre Centroamérica (GECA) del Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe de la Universidad de Buenos Aires. Docente-investigadora de la Universidad Nacional de José C. Paz.

1 La excepción está dada por las investigaciones sobre la colaboración contrasubversiva y la coordinación represiva entre de la dictadura argentina (1976-1983) y Centroamérica que han avanzado en profundidad a partir de los proyectos dirigidos por Julieta Rostica en el marco del GECA. Estos apuntes se enmarcan en dichas investigaciones.

del proceso en cuestión, las características centrales y la posible conceptualización que proponemos.

Las condiciones de posibilidad

Las condiciones que hicieron posible la emergencia de este proceso de colaboración “contrasubversiva” latinoamericano se encuentran en la última fase de la Guerra Fría latinoamericana, momento en que estalla la llamada crisis centroamericana, en que el sistema interamericano de defensa (SID) entra en franco declive y el gobierno de James Carter impulsa una política para América Latina vinculada a la observación de los Derechos Humanos.

El SID así como el Consejo Centroamericano de Defensa (CONDECA) -réplica similar a pequeña escala del SID- fueron antecedentes importantes por las relaciones que posibilitaron de este proceso de colaboración militar establecido con el objeto de “combatir la subversión”. El SID, además, fue el espacio por excelencia para la homogeneización doctrinaria, tecnológica y operativa de las Fuerzas Armadas de la región bajo la hegemonía estadounidense. La crisis de este sistema se produjo por factores internos (Varas, 1979) y externos, entre ellos, las transformaciones en la dinámica de las relaciones internacionales tendientes a la transnacionalización, los cambios en las concepciones estratégicas de Washington y, particularmente, las iniciativas de los Estados Unidos en cuanto a los derechos humanos y al control de los armamentos. Esta política trajo aparejado el quiebre de las relaciones de varias dictaduras latinoamericanas con el gobierno de James Carter. En esos años, y en sintonía con la pérdida de hegemonía de Estados Unidos a nivel regional e internacional, la Escuela de las Américas languideció y, junto con ella, la formación militar latinoamericana en las escuelas estadounidenses. A partir de 1977 empieza a mermar significativamente la cantidad de oficiales latinoamericanos que asisten a tomar cursos. El escándalo de Watergate, la

renuncia poco gloriosa de Nixon en 1974 y la derrota en Vietnam revelaron el debilitamiento de la potencia estadounidense.

En esa coyuntura, la crisis sacudió a El Salvador, Nicaragua y Guatemala casi simultáneamente, por causas inmediatas distintas y con desarrollos diversos, aunque en todos los casos se trató de una crisis del esquema de dominación autoritario y excluyente que caracterizó la historia de los tres países. El punto más álgido del conflicto se desató tras el triunfo revolucionario en Nicaragua en 1979. A partir de allí cundió el pánico entre la derecha civil y militar continental dada la posibilidad del triunfo revolucionario en El Salvador y Guatemala. Lo sucedido en Centroamérica fue una de las mayores crisis de dominación de la Guerra Fría en América Latina. La “crisis centroamericana” constituyó un punto de encuentro que estructuró, como sostiene Ariel Armony (2004), un espacio político transnacional contrarrevolucionario –como contraparte de las redes transnacionales revolucionarias- donde confluyeron aparatos estatales, elites domésticas y regionales, grupos económicos, organizaciones de la sociedad civil.

Este entramado de crisis de los vínculos político-militares hemisféricos y de transnacionalización de la crisis centroamericana abrió paso al proceso de colaboración “contrasubversiva” entre los gobiernos y las dictaduras militares del Sur y del Centro de América.

Las características principales: actores, acciones y motivaciones

Este proceso de colaboración incluye una amplia gama de acciones bilaterales, multilaterales y transnacionales, algunas de ellas de carácter público, otras de carácter clandestino o secreto, y todas tuvieron su eje en la “lucha contra la subversión”. Entre ellas se destacan la actuación conjunta y coordinada frente a las acusaciones por violaciones a los derechos humanos, cuyo principal ejemplo es la conformación de un “frente de

rechazo autoritario” (Rouquié, 1994, p. 169) integrado por Brasil, Argentina, Guatemala y El Salvador cuyos gobiernos renunciaron o terminaron unilateralmente los acuerdos de asistencia con Estados Unidos antes de que se anunciara. Asimismo, se pueden mencionar las negociaciones para garantizar apoyos frente a las acusaciones entre los países latinoamericanos implicados y sus aliados, como muestra, por ejemplo, Lucrecia Molinari (2018) respecto de Argentina y El Salvador o Domínguez Ávila (2008) sobre Brasil y Honduras.

La venta de armas es otro aspecto que sobresale en este proceso. La política de Carter impactó fuertemente en el comercio de armas en la región el cual, además de abrirse a otros mercados, se desarrolló a nivel regional. Argentina y Brasil se convirtieron en productores de armamento y comenzaron a exportar a países de la región y extracontinentales.² Incluso Guatemala llegó a anunciar la creación de una fábrica de armamentos con capital estrictamente guatemalteco (Aguilera Peralta, 1989, p. 26).

El asesoramiento, la coordinación represiva y la circulación de información fueron otras de las dimensiones desplegadas en el marco de este proceso (Rostica, 2020). Una de las acciones de coordinación represiva más conocidas fue el ataque a la Radio Noticias del Continente en Costa Rica, en 1980 (García Fernández, 2018). Finalmente, resta mencionar la circulación de ideas y conceptos doctrinales a través de la formación militar y el intercambio de material bibliográfico y audiovisual (Rostica, 2018; Sala, 2020, 2023, 2024).

Hay registros diversos que permiten plantear que de estas instancias participaron, al menos, la dictadura de Somoza en Nicaragua hasta su caída en 1979, el gobierno militar del general Lucas García en Guatemala (1978-1982), el gobierno del General Policarpo Paz García

2 Sobre la compra-venta de armas véanse las publicaciones del *Stockholm International Peace Research Institute* (SIPRI) “World Armaments and Disarmament. SIPRI Yearbook” disponibles en <https://www.sipri.org/yearbook/archive>. Respecto de la venta de armas de Argentina a Centroamérica véase Rostica (2023, pp. 52-54).

(1978-1980/1980-1982) en Honduras, los gobiernos militares de los Generales Arturo Armando Molina (1973-1978) y Carlos Humberto Romero (1978-1979) y las Juntas Revolucionarias de Gobierno (1979-1982) de El Salvador, las dictaduras argentina (1976-1983), chilena (1973-1990), brasileña (1964-1985) y uruguaya (1973-1985), y los gobiernos de Colombia y Venezuela (Armony, 1999; Avery, 2020; Ares, 2020; Balerini, 2018; Cabrera, 2019; García Fernández, 2017; Molinari, 2018, 2024; Pardo, 1988; Rostica 2020, 2022, 2023; Sala, 2018, 2020, 2023; Uncos, 2013).

Estos vínculos de negociación, colaboración e intercambio implicaron una convergencia e identidad de intereses y de marcos interpretativos a partir de los cuales se evaluaban los conflictos en América Latina (Sala, 2020). Esa convergencia e identidad se reforzaba ante el sentimiento de agresión por parte del gobierno de Carter. Una de las especificidades del proceso analizado fue la relativa autonomía con la que los gobiernos militares operaron respecto de Estados Unidos.

Breves apuntes conceptuales

La propuesta de nombrar a este conjunto de relaciones como un *proceso de colaboración “contrasubversiva” latinoamericano* surge a partir de un diálogo con la conceptualización de Melisa Slatman y Enrique Serra Padrós (2012) respecto de los vínculos entre las dictaduras del Cono Sur. Slatman y Serra utilizan el concepto de “proceso histórico de coordinación represiva” para aludir al complejo de prácticas de coordinación represiva entre las dictaduras sudamericanas entre 1964 y 1992, entendido como un “proceso histórico de largo plazo, con una génesis, un desarrollo contradictorio y una crisis y no [...] una estructura estática, invariable en el tiempo y carente de contrastes internos”, como se ha conceptualizado al Plan Cóndor (2012, p. 29). Esta idea se apoya en los avances de investigaciones sobre los casos concretos de coordinación represiva que vislumbraron que el Plan Cóndor era la modalidad paradigmática pero no la única.

El proceso que aquí bosquejamos tampoco constituyó una estructura estática con un único objetivo represivo. La conceptualización en términos de *proceso de colaboración “contrasubversiva”* permite abarcar los múltiples tipos de relaciones entre los militares con objetivos “contrasubversivos” que se sucedieron en el período (1977-1981) y que van desde lo represivo hasta la circulación de ideas doctrinarias, la venta de armas o las acciones conjuntas y las negociaciones para hacer frente a las acusaciones por violación a los derechos humanos. Este tipo de vínculos visibiliza una confluencia de intereses comunes más que vínculos de imposición, hegemonía o influencias coercitivas. En síntesis, usar el término colaboración se justifica, porque las dictaduras de ambas partes de América Latina vieron “una identidad de problemas” vinculados a la subversión, cuya resolución requería de coordinación y trabajo conjunto (Sala, 2020).

REFERENCIAS

- Aguilera Peralta, Gabriel (1989). *El fusil y el olivo: la cuestión militar en Centroamérica*. FLACSO.
- Ares, Pedro (2020). *La política exterior de la dictadura uruguaya en Centroamérica (1978-1981): las estrategias desarrolladas en clave de Guerra Fría* [Tesis de grado no publicada]. Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Armony, Ariel (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Armony, Ariel (2004). “Transnacionalizando la ‘guerra sucia’: Argentina en Centroamérica”. En Daniela Spenser (coord.). *Espesjos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*. Miguel Ángel Porrúa.
- Avery, Molly (2020). Promoting a ‘Pinochetazo’: The Chilean Dictatorship’s Foreign Policy in El Salvador during the Carter Years, 1977–81. *Journal of Latin American Studies*, 52(4), 759-784. <https://doi.org/10.1017/S0022216X20000966>
- Balerini Casal, Emiliano (2018). La asesoría militar argentina en Honduras. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 19(2), 177-210. <https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31144>

- Cabrera, Marcela. (24-26 de abril de 2019). *El gobierno argentino y su relación con el proceso previo a la Revolución Nicaragüense*. [Ponencia] III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el Siglo XX/IVº Jornadas RER, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Dominguez Ávila, Carlos Federico (2008). Brasil y Honduras: un estudio de las relaciones bilaterales en perspectiva histórica (1906-2008). *Revista Estudios, Universidad de Costa Rica*, 21, 73-85.
- García Fernández, Anibal (2017). *La presencia de la inteligencia venezolana en el conflicto centroamericano. Los casos de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica*. [Ponencia escrita]. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina. <https://www.academica.org/000-019/290>
- Rica. García Fernández, Anibal (2018). Rompiendo el cerco. La experiencia de Radio Noticias del Continente en Costa Rica (1979-1981). *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 19(2), 36-57. <https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31160>
- Molinari, Lucrecia (2018). La dictadura argentina frente al estallido de la guerra civil salvadoreña (1977-1982): proyección continental y “experiencias compartidas.” *Diálogos Revista Electrónica*, 19(2), 232. <https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31173>
- Molinari, Lucrecia (2024). Nicaragua y las “diplomacias paralelas”: lecturas, motivaciones y actividades extraterritoriales de los militares argentinos (1977-1979). *Desafíos*, 36(1), 1-32. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.13433>
- Pardo, Rodrigo (1988). Entre la alineación y el pragmatismo: Colombia y la crisis centroamericana. En Cristina Eguizábal (ed.), *América Latina y la crisis centroamericana: en busca de una solución regional* (pp. 169-189). Grupo Editor Latinoamericano.
- Rostica, Julieta (2018). La transnacionalización de ideas: la escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 19(2), 170-197. <http://dx.doi.org/10.15517/dre.v19i2.31140>.
- Rostica, Julieta (2020). La coordinación represiva entre Argentina, Guatemala, Honduras y El Salvador (1976-1983). Avances, dificultades y desafíos. En Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (eds.). *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX* (pp. 243- 256). Imago Mundi.
- Rostica, Julieta (2022). The Collaboration of the Argentine Military Dictatorship with the Governments of Guatemala and Honduras in their ‘Fight against Subversion’ (1980-3). En *Journal of Latin American Studies*, 54(3), 431-456. <https://doi.org/10.1017/S0022216X22000475>

- Rostica, Julieta (2023). La dictadura militar argentina y la “lucha contrasubversiva” en Centroamérica (1976-1983). Secretaría de Derechos Humanos. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/publicacion.pdf>
- Rouquié, Alain (1994). *Guerra y paz en América Central*. Fondo de Cultura Económica.
- Sala, Laura (2018). Enemigos, población y guerra psicológica. Los “saberes contrasubversivos” argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos. *Revista Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 19(2), 140-169. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31200>
- Sala, Laura (2020). *La guerra es ideológica. La circulación de ideas “contrasubversivas” argentinas y su recepción en la doctrina militar guatemalteca, 1977-1982* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Buenos Aires.
- Sala, Laura (2023). La formación de militares guatemaltecos en Sudamérica, 1975-1982: sistematización doctrinaria y reconfiguración represiva. *Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de Sociología de la Guerra*, 24, 111-155. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/8994>
- Sala, Laura. (2024). “La lucha contrasubversiva” en la política de difusión al exterior de la dictadura argentina, 1979-1981. *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericani*, 16(1), 433-459. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/18888>
- Serra Padrós, Enrique y Melisa Slatman (2012). Introducción: coordinaciones represivas en el Cono Sur (1964-1991). *Taller, Revista de Sociedad, Cultura y Política*, 1(1), 27-32.
- Stockholm International Peace Research Institute. (2025). *Yearbook archives*. SIPRI. <https://www.sipri.org/yearbook/archive>
- Uncos, Pablo (2013). *Entre guerrilleros y asesores militares: Argentina y su guerra fría en América Central (1977-1984)* [Tesis de maestría no publicada], FLACSO/Universidad de San Andrés, Argentina y Universidad de Barcelona, España.
- Varas, Augusto (1979). Las relaciones militares internacionales de América Latina. Evolución y perspectivas. En Gustavo Lagos Matus (Dir.). *Las relaciones entre América Latina, Estados Unidos y Europa Occidental* (pp. 117-148). Editorial Universitaria.





Internas militares y vínculos entre Argentina, El Salvador y Nicaragua (1977-1980)

Variables alternativas para su análisis

Lucrecia Molinari*

Hacia finales de los 70, diversos países -Argentina, El Salvador y Nicaragua, entre ellos- se distanciaron de EEUU tras el giro de James Carter a una política exterior con foco en los derechos humanos y profundizaron el vínculo entre sí (Armony, 1999; Rostica, 2022).¹ Los países centroamericanos estaban atravesando, además, una aguda crisis política que se reflejaba en la radicalización de las organizaciones populares y la consolidación de organizaciones armadas revolucionarias (Torres Rivas, 2004). Superadas sus capacidades represivas convencionales, estos regímenes demandaban asistencia militar que EEUU comenzó a retacear.

* Argentina. Integrante del GT CLACSO “Violencias en Centroamérica”. CONICET UNTREF. Este texto forma parte del Proyecto “Las condiciones sociohistóricas de la colaboración y coordinación represiva entre Argentina, Honduras, El Salvador y Guatemala (1976-1983)”, dirigido por la Dra. Rostica, quien me cedió los documentos relevados en el Archivo General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, entre ellos los pertenecientes a la Colección Forti (en adelante, Forti-MREC). Agradezco también a Melisa Kovalskis, Lucía Villalba y Alberto Consuegra Sanfiel con quienes relevé la documentación y discutimos algunas de las ideas que aquí se expresan.

¹ Para el análisis de cada caso, véase especialmente Cabrera (2019) y Balerini (2020).

Argentina, en cambio, bajo una dictadura desde 1976, vivía un momento de reflujo de la movilización. Este escenario era el resultado del despliegue de un plan sistemático de represión que incluyó un pico de desapariciones forzadas entre 1976 y 1977, años en que se produjeron casi el 80% de estos crímenes (RUVTE, 2015, p. 1566). En este contexto, comenzaría a adquirir creciente importancia entre las prioridades del régimen, la aceleración de los cambios económicos estructurales, considerados esenciales y complementarios en la lucha antisubversiva (Canelo, 2008). El progresivo foco en estos objetivos encontró un grupo de oficiales con reputación internacional, entrenamiento y experiencia en contrainsurgencia en relativa disponibilidad (Armony, 1999).

Caracterizaba también a los militares en el poder en Argentina las fuertes disputas que dividían a cada una de las armas (Ejército, Marina y Fuerza Aérea) y enfrentaban a los diferentes sectores entre sí: “liberales” vs. “nacionalistas” (Novaro y Palermo, 2003). Todos ellos compartían fuertes acuerdos, como el “consenso antisubversivo” (Canelo, 2008). Es decir, el acuerdo alrededor de la necesidad de *eliminar* al “enemigo interno”, la *forma* de hacerlo (el “método argentino”, Duhalde, 1999) y el objetivo *estructural*, de reorganización social que se perseguía con ello (Feierstein, 2007). Sin embargo, en este periodo emergerían también sus numerosas diferencias. Estas diferencias se evidenciaron en la serie de actividades que desarrolló, cada sector, en el exterior (Avenburg, 2015; Molinari, 2024; Russell, 1984). En ese sentido, se diferenciaron especialmente los objetivos militares y los objetivos económicos.

Los objetivos militares de la política exterior estuvieron mayormente motorizados por los llamados “Señores de la Guerra”. Se trataba de oficiales alineados a los sectores nacionalistas, representados especialmente por los Comandantes de Cuerpos o Zonas en que se dividió el país (Russell, 1984). A cargo del funcionamiento de los centros clandestinos de detención, estos oficiales eran quienes, en consecuencia, habían gestionado más directamente la estrategia represiva. Entre los más activos a nivel internacional encontramos al Gral. Santiago Riveros (Zona IV) y al Gral.

Carlos Guillermo Suárez Mason (Zona I). Suárez Mason fue, desde 1979, el principal impulsor de las actividades extraterritoriales clandestinas de Argentina en Centroamérica (Armony, 1999; Rostica et al., 2023).

Este sector -que debió convivir con la hegemonía liberal durante todo el período- presionó por imponer una orientación “expansiva” a la política exterior (Lisinska, 2019). Sostenían además que Argentina debía desempeñar un rol importante en la lucha continental contra la “subversión marxista”, razón por la cual algunos investigadores los definen como “cruzados occidentalistas” (Uncos, 2012). Este encendido discurso formaba parte de una estrategia más amplia: “la defensa de su lugar de poder después de que el grueso de la actividad represiva hubiera sido consumado” (Uriarte, 1992, p.158).²

Las actividades extraterritoriales que respondieron a objetivos económicos, en cambio, tuvieron como principal referente a José Alfredo Martínez de Hoz, Ministro de Economía (1976-1981), apoyado por militares liberales como el Presidente Gral. Jorge Rafael Videla (1976-1981), el Ministro del Interior Gral. Albano Harguindeguy (1976-1981). Este sector controló el Ministerio de Relaciones Exteriores y enfocó su actividad a ampliar las relaciones comerciales y financieras argentinas “sin limitaciones de tipo ideológico” (Russell, 1984, p.186). Especialmente tras la profundización de la crisis económica, se abocaron a recomponer el vínculo con EEUU para mejorar el acceso al crédito externo. En ese sentido, fue a pedido de funcionarios norteamericanos que, entre 1979 y 1980, apoyaron al Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua: donaron trigo y ayuda humanitaria,³ refinanciaron la deuda de nicaragüenses con exportadores argentinos,⁴ otorgaron un crédito de casi U\$S3 millones al Banco Central

² Ideas similares se expresan en Canelo (2008) y Novaro y Palermo (2003).

³ Por ej., Cable cr488, 26/9/79, Forti MREC, Cable ce98. 23/5/80. Forti MREC.

⁴ Cable ce500/04, 12/12/79, Forti MREC.

de Nicaragua⁵ y aprobaron otro por 30 millones.⁶ Que fue el pragmatismo y el “economicismo” (y no los criterios políticos, por mucho que protestaran los nacionalistas) los que orientaron estas actividades lo demuestra el hecho de que el Canciller argentino estaba convencido de que “el nuevo gobierno de Nicaragua [al que enviaba dicha asistencia, seguía] instrucciones especiales de Cuba...” Afirmaba inclusive que quienes “se llevar[ían] todo el crédito por este esfuerzo (...) son los sandinistas [que resultarían] los lógicos ganadores y el comunismo tom[aría] el relevo”.⁷

El vínculo entre Argentina, El Salvador y Nicaragua, como vemos, nos sirve para observar -en un objeto acotado- estas complejas dinámicas. Es clave, en particular, el análisis de las reacciones de los diferentes sectores alrededor de la presencia de exiliados argentinos en Centroamérica. En agosto de 1979, por ejemplo, la embajada argentina en Nicaragua informa sobre los militantes de la organización Montoneros vistos en ese país y sugiere ampliar dicha información consultando a los agregados militares asentados en Panamá.⁸ Esto refleja cierta división del trabajo y flujos de información diferenciados: mientras las embajadas respondían al Canciller Washington Pastor (cercano a Videla), los agregados militares reportaban al Estado Mayor del Ejército (EMGE), a cargo de Suárez Mason (Rostica, 2022, p.12).

Además, las reacciones que generó la presencia de argentinos en Centroamérica nos permiten reflexionar sobre las motivaciones de la actividad extraterritorial argentina. Permiten así, complejizar y matizar la afirmación de que fue una lectura del conflicto centroamericano como mera extensión del conflicto local lo que los guió (Avery, 2021). O que se trató de anticomunistas irracionales cuya “visión mesiánica” (Lisinska, 2019) los llevó a perseguir al enemigo subversivo donde quiera que este se presentara. Fue el frío cálculo económico una variable importante para los

5 Cable ce17, 14/1/80, Forti MREC.

6 Por ej., Cable cr473/75. 18/8/80. Forti MREC.

7 Cable NARA, DOCID-33067504, 28/9/79, NARA-239. P.2-3. <https://desclasificados.org.ar/>

8 Cable cr404/05, p.1, 13/8/79, Forti MREC.

“Señores de la Guerra”, que obtuvieron importantes ganancias de la exportación clandestina del *know how*. Y fue también el principal orientador de la actividad externa del equipo económico y la Cancillería.

La presencia argentina preocupó a ambos sectores, pero, sostenemos, por motivos diferentes. Mientras, tal como afirmaba la embajada norteamericana, los “Suárez Mason de esta parte del mundo”, en referencia a los sectores nacionalistas, “usa[ba]n este tipo de desafíos para justificar sus propias respuestas extremas”,⁹ los militares liberales desestimaban públicamente la capacidad operativa de las organizaciones revolucionarias (Canelo, 2008, pp. 145-146). Pese a esto, el seguimiento de argentinos en Centroamérica por parte de las embajadas argentinas fue minucioso: al equipo económico y sus aliados militares liberales les preocupaba especialmente la forma en que las denuncias de exiliados impactaban en la imagen exterior de Argentina (Schenquer, 2025) y, por consiguiente, en su acceso al crédito externo.

REFERENCIAS

- Armony, Ariel (1999). *La Argentina, los Estados Unidos, y la cruzada anticomunista en América Central (1977 - 1984)*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Avenburg, Alejandro (2015). Una dictadura fragmentada: conflictos intra-militares y las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos durante la presidencia de Videla. *Revista POSTData* 20(2), 441-472.
- Avery, Molly (2021). Connecting Central America to the Southern Cone: the Chilean and Argentine response to the Nicaraguan Revolution of 1979. *The Americas* 78(4), 553-579. <https://doi.org/10.1017/tam.2021.7>
- Balerini, Emiliano (2020). *Argentina en el conflicto centroamericano: la dictadura militar y el Internacionalismo Revolucionario (1977-1984)* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cabrera, Marcela (24-26 de abril de 2019). *El gobierno argentino y su relación con el proceso*

⁹ Cable C06278928, DS-1990, 27/7/79. <https://desclasificados.org.ar/>

- previo a la Revolución Nicaragüense. [Ponencia] III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el Siglo XX/IVº Jornadas RER, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Canelo, Paula (2008). *El proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Prometeo.
- Duhalde, Luis Eduardo (1999). *El Estado Terrorista argentino. Quince años después*. EUDEBA.
- Feierstein, Daniel (2007). *El genocidio como práctica social*. FCE.
- Lisinska, Magdalena (2019). *Argentine Foreign Policy during the Military Dictatorship, 1976-1983*. Palgrave Macmillan.
- Molinari, Lucrecia (2024). Nicaragua y las “diplomacias paralelas”: lecturas, motivaciones y actividades extraterritoriales de los militares argentinos (1977-1979). *Desafíos*, 36(1), 1-32. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.13433>
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003). *La dictadura militar. Del golpe de estado a la restauración democrática*. Paidós.
- Rostica, Julieta (2022). The Collaboration of the Argentine Military Dictatorship with the Governments of Guatemala and Honduras in their ‘Fight against Subversion’ (1980-3). En *Journal of Latin American Studies*, 54(3), 431-456. <https://doi.org/10.1017/S0022216X22000475>
- Rostica, Julieta., De Wandelaer, Jean Marc., Durán, Milena., García Novarini, Cecilia (2023). *La dictadura militar argentina y la lucha contrasubversiva en Centroamérica (1976-1983)*. Secretaría de Derechos Humanos Argentina.
- Russell, Roberto (1984) Argentina y la política exterior del régimen autoritario (1976-1983): una evaluación preliminar. *Estudios Internacionales*, 17(66), 170-201.
- RUVTE (2015). *Anexo IV. Cuadros estadísticos*. <http://www.jus.gob.ar/>.
- Schenquer, Laura. (2025). Entre memos, telegramas y notas diplomáticas: Cancillería y su circuito informativo en respuesta a las denuncias externas por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura argentina. *Sudamérica* 21, 24-53.
- Torres Rivas, Edelberto (2004). Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario. En Waldo Ansaldi (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ariel.
- Uncos, Pablo (2013). *Entre guerrilleros y asesores militares: Argentina y su guerra fría en América Central (1977-1984)* [Tesis de maestría no publicada], FLACSO/Universidad de San Andrés, Argentina y Universidad de Barcelona, España.
- Uriarte, Claudio (1992). *Almirante Cero: biografía no autorizada de E. Massera*. Planeta.



De lo cualitativo a lo cuantitativo

Codificación de archivos históricos como herramienta de investigación replicable

C. Carolina López*

Veinte años han transcurrido desde el hallazgo fortuito de los documentos de la extinta Policía Nacional de Guatemala, conocido como Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN). Alrededor de ocho kilómetros de papel contando historias, siendo testigos silenciosos de un pasado aún desconocido para el país. El AHPN, entonces, resguarda millones de documentos generados por la Policía Nacional de Guatemala, en su mayoría durante el conflicto armado interno (1960–1996). Este acervo ofrece un valioso insumo para investigaciones cualitativas sobre la violencia política, la represión estatal y la vida cotidiana bajo vigilancia y persecución.

Un esfuerzo multidisciplinario hizo que, entre el 2005 y el 2019, se iniciara el trabajo de recuperación del archivo para luego proceder, a partir del 2009, al proceso de análisis, sistematización y disposición de los documentos para su consulta. Este esfuerzo implicó generar nuevas

* Guatemala. Integrante del GT CLACSO “Violencias en Centroamérica”. Socióloga, estudiante del doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de San Carlos de Guatemala (2024-2028); estudios de maestría en antropología social por la Universidad de San Carlos de Guatemala, y maestría en educación superior e innovación por la Universidad del Valle de Guatemala.

capacidades técnicas en los trabajadores, quienes estuvieron comprometidos con el rescate de este acervo que estaba destinado a una muerte lenta, ya que la condición de los documentos no era la óptima. Entre murciélagos, hongos, deshechos e intemperie, los más de 80 millones de folios estaban a la espera de ser una de las fuentes de información más importantes para esclarecer casos de posibles violaciones a los derechos humanos ocurridos en Guatemala en su historia reciente.

Uno de los esfuerzos más importantes para el abordaje de estos documentos fue realizado por el Human Rights Data Analysis Group (HR-DAG), en conjunto con el AHPN. Estas instituciones publicaron el estudio *Una mirada al AHPN a partir de un estudio cuantitativo*, pionero en aplicar herramientas estadísticas y computacionales para caracterizar millones de documentos generados por la Policía Nacional entre 1975 y 1985. Aunque cuantitativo en su estructura, este trabajo permitió organizar un universo de más de 22 mil documentos que registran hechos considerados prioritarios, abriendo las puertas a exploraciones cualitativas más profundas. Escritos como éste buscan ser una luz para que el AHPN continúe siendo una pieza fundamental para investigadores, ya que muchos de los documentos fueron puestos a disposición por medio del portal de la Universidad de Texas.

El AHPN era una mezcla de documentos procesados y pendientes de procesar, por lo que se requería de una metodología sistemática y rigurosa con la que se pudiera llegar a conclusiones generales sobre el comportamiento del contenido de los documentos. Esta metodología fue socializada en el Congreso de WESTAT en la sección de metodología de la American Statistical Association (Shapiro et al., 2009). El estudio representa un aporte metodológico pionero en el análisis de archivos de represión estatal en contextos de violencia política. Su uso de técnicas estadísticas para caracterizar documentos y estructuras institucionales ofrece un modelo replicable en otros contextos. Sin embargo, requiere mayor difusión y reflexión crítica entre investigadores sociales, historiadores y defensores de derechos humanos.

dimensiones emocionales, patrones narrativos y contextuales. Se observan no sólo las palabras más frecuentes, sino también la carga emocional de los textos, lo que permitió construir una lectura más compleja de los documentos como dispositivos de memoria institucional.

Reiteración de términos vinculados a la represión

Entre las palabras más frecuentes se encuentran: detenidos (1,266 menciones), consignados (921), reos (378), robo (430), armas (375). Estas recurrencias permiten identificar líneas temáticas relevantes para investigaciones sobre detención arbitraria, criminalización de la oposición y la construcción del enemigo interno.

La carga emocional y análisis de sentimientos

Mediante el uso de técnicas de análisis de texto y minería de datos en R, se aplicó un análisis de sentimientos sobre las descripciones de hechos. El resultado mostró una fuerte presencia de emociones negativas, especialmente: la ira, el miedo, la tristeza, y el disgusto. Este hallazgo es particularmente relevante si se considera que los documentos fueron redactados por actores estatales, lo que implica una fuerte carga subjetiva incluso en documentos supuestamente administrativos u operativos. Esta emocionalidad puede servir como indicador de la intensidad represiva del Estado y sus formas de narrar y justificar el uso de la fuerza, al analizar el cómo registraba y se reproducía una narrativa institucional permeada por la desconfianza, el miedo y la amenaza constante.

Narrativas de violencia y actores responsables

Las descripciones textuales reflejan la participación de actores estatales en prácticas de represión, muchas veces sin respaldo judicial. Fueron

recurrentes las referencias a personas “vestidas de verde olivo”, una alusión velada a cuerpos militares como, por ejemplo: “Detenido (...) por persona de verde olivo sin orden judicial y llevado en helicóptero por supuestamente colaborar con la guerrilla” o “niños de la calle en Guatemala son y fueron amenazados, torturados y asesinados por miembros de fuerzas de seguridad”.

Estas anotaciones permiten leer el archivo como un espacio donde se evidencia la articulación entre Policía Nacional, fuerzas militares y estructuras clandestinas del Estado. Como bien señala el estudio de HRDAG (López et al., 2016), muchos de los hechos reportados están relacionados con posibles violaciones a derechos humanos, lo que refuerza la tesis de que la represión no fue producto de excesos individuales, sino de una política institucionalizada.

El archivo como dispositivo de memoria y verdad

Desde una perspectiva historiográfica, el AHPN no solo es un reservorio de información, sino un dispositivo de poder. Foucault (1992) plantea que los archivos son mecanismos de inscripción del saber-poder; en este sentido, los documentos del AHPN configuran una “gramática de la represión”, donde cada anotación, cada ficha y cada informe participa de un régimen de verdad construido por la Policía Nacional.

Sin embargo, su reapropiación por parte de víctimas, investigadores y organizaciones de derechos humanos transforma este archivo en una herramienta de lucha contra la impunidad. Al sistematizar la información y visibilizar patrones, el HRDAG contribuye a resignificar estos documentos como pruebas del terror estatal. Como afirma Ball en el informe: “los resultados cuantitativos que han contribuido a responder preguntas sobre la responsabilidad de los mandos en las violaciones de los derechos humanos” (López et al., 2016:IV), por lo que los resultados permiten

continuar analizando y comprendiendo el contenido de los documentos, desde varias perspectivas”.

Esta posibilidad de múltiples lecturas –jurídica, histórica, emocional, sociológica– revela el potencial del archivo para generar verdad pública y procesos de justicia transicional.

Potencial de los documentos del AHPN para investigaciones futuras

El valor del AHPN no se agota en su dimensión testimonial. Su riqueza radica también en el potencial metodológico que ofrece para la investigación cualitativa en ciencias sociales, historia, derechos humanos y estudios de memoria. Algunas rutas posibles incluyen:

- Análisis narrativo y semántico. El lenguaje en los documentos como informes, órdenes, fichas de captura o notas internas permite estudiar la forma en que el Estado construyó discursivamente a los enemigos internos. Es posible aplicar enfoques desde la teoría crítica del discurso, el análisis narrativo o la semiótica.
- Estudios de la memoria institucional. Los documentos permiten rastrear cómo la policía narra y registraba su propia historia. Esto abre posibilidades para comprender las lógicas de encubrimiento, justificación y silenciamiento de posibles violaciones a derechos humanos.
- Construcción del sujeto represivo y del “otro” perseguido. La manera en que se describen a las víctimas, los sospechosos, los “subversivos” o “colaboradores de la guerrilla” permite reconstruir imaginarios institucionales sobre ciudadanía, exclusión, peligrosidad o disidencia.
- Geografías del control y espacios de represión. Los campos donde se indica el lugar del hecho pueden servir para mapear

especialmente las prácticas de control, vigilancia o represión, y compararlas con otras fuentes testimoniales o estadísticas.

- Codificación abierta para construir categorías emergentes. El uso de codificación cualitativa abierta sobre los comentarios o descripciones puede generar nuevas categorías analíticas sobre prácticas de represión, tipos de víctimas, dinámicas territoriales, entre otros.

Consideraciones éticas y epistemológicas

Trabajar con los documentos del AHPN exige una aproximación ética cuidadosa, es decir, reconocer el carácter sensible y violento de muchos de los relatos, cuestionar las versiones oficiales contenidas en ellos, o bien situar las voces documentadas como parte de una arquitectura institucional de represión. Además, requiere una epistemología que reconozca que los documentos no son neutrales ni transparentes, sino construcciones históricas, sociales y políticas.

Conclusiones

El AHPN no solo documenta hechos, sino que revela estructuras de poder, prácticas sistemáticas de represión y relaciones entre fuerzas de seguridad y población civil. Los documentos de este Archivo permiten estudiar no solo eventos, sino también estructuras de poder, formas de vigilancia y relaciones entre fuerzas de seguridad y población civil. La combinación de análisis cuantitativo, cualitativo y de sentimientos permite comprender cómo el lenguaje y la emocionalidad de los documentos policiales construyeron una narrativa del miedo y de la violencia. Herramientas digitales como las aplicadas por HRDAG abren nuevas rutas para el análisis histórico, jurídico y de justicia transicional.

Este Archivo creado originalmente como un instrumento de vigilancia y control, se transforma mediante el estudio ético, en una herramienta para

la verdad, la memoria crítica, la justicia y la reparación. Ofreciendo, además, un espacio metodológico y epistémico para reflexionar sobre el poder del Estado y su inscripción en el lenguaje, contribuyendo a repensar el papel de las instituciones en la construcción de sociedades democráticas.

REFERENCIAS

- Comisión Presidencial para el Esclarecimiento de los Experimentos Practicados con Humanos en Guatemala (2011). *Consentir el daño. Experimentos de Estados Unidos en Guatemala, 1946-1948*. <https://redlatinoamericanadesitiosdememoria.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/10/informe-vicepresidencia-consentir-el-dac3b1o.pdf>
- Cuevas, Ana Lucía y Fred Coker (s.f.). Archivo Histórico de la Policía Nacional (Guatemala). *El eco del dolor de mucha gente*. <https://www.elecodeldolor.com/resources/organisations/ahpn>
- Foucault, Michel (1992). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.
- López, Carolina (2015). Quantitative Research at the AHPN Guatemala. *Human Rights Data Analysis Group*. <https://hrdag.org/2013/10/09/quantitative-research-ahpn/>
- López, Carolina., Vejarano, Beatriz., Price, Megan (2016). *Una mirada al Archivo Histórico de la Policía Nacional a partir de un estudio cuantitativo*. Guía para el usuario. Archivo Histórico de la Policía Nacional-Human Rights Data Analysis Group. <https://hrdag.org/wp-content/uploads/2016/07/UNA-MIRADA-AL-AHPN.pdf>
- No-Ficción. (3 de enero de 2020). Silenciando la memoria. *No-Ficción*. <https://no-ficcion.com/silenciando-la-memoria-ahpn/>
- Shapiro, Gary M., Guzman, Daniel R., Zador, Paul., Guberek, Tamy., Price, Megan E., y Lum, Kristian (5 de agosto de 2009). *Weighting for the Guatemalan National Police Archive sample: Unusual challenges and problems*. [Ponencia escrita] Joint Statistical Meeting Proceedings, Survey Research Methods Section. American Statistical Association, Washington. <https://hrdag.org/wp-content/uploads/2013/02/JSM-GT-weights-paper.pdf>
- Stelzner, Uli (Director). (2009). *La Isla - Archivos de una tragedia* [Documental]. <https://www.youtube.com/watch?v=bqyHfqBzrYE>



La Guerra Fría centroamericana

Una mirada desde Europa

Molly Avery*

Hace cinco años, el debate entre el historiador estadounidense Gilbert Joseph y el historiador chileno Marcelo Casals en las páginas de la revista británica *Cold War History* encendió discusiones sobre uno de los temas centrales de la historiografía de la guerra fría latinoamericana: la persistente exclusión de la producción latinoamericana de las historias anglófonas de este fenómeno (Joseph, 2019, 2020; Casals, 2020). En los años transcurridos desde entonces, hemos visto una proliferación de trabajos que buscan reconocer y evaluar la enorme contribución de los investigadores latinoamericanos al campo (Celentano, 2020; Rostica y Sala, 2021; Pettinà, 2023). El presente dossier se cuenta entre ellos en su tratamiento de la historia de la guerra fría centroamericana, un subcampo en cuya definición y desarrollo los investigadores latinoamericanos han sido cruciales.

En vez de reflexionar sobre el estado del campo en general o las metodologías utilizadas en investigaciones actuales, este artículo breve pretende aprovechar mi posición como historiadora británica en Reino Unido para hacer una valoración respecto de la historia de la guerra fría centroamericana vista desde Europa. ¿Cuáles son los limitantes en la circulación de la producción latinoamericana sobre la guerra fría centroamericana al

* Gran Bretaña. University of Sheffield.

otro lado del Atlántico? ¿Qué desafíos enfrentan los investigadores europeos, y específicamente británicos, al involucrarse con este subcampo floreciente? ¿Y cuáles son los factores que influyen en el ámbito y el enfoque de la investigación por investigadores (as) europeos (as) en la historia centroamericana? Este texto busca responder a estas preguntas por medio de la exploración de tres temas interconectados: el idioma, la circulación de conocimiento y los archivos.

Idioma

El dominio del idioma español es esencial para realizar investigaciones sobre la historia centroamericana, sigue siendo central entre las barreras al compromiso europeo con ese campo. Más que en otros países europeos, en Reino Unido el dominio de idiomas distintos del inglés sigue estando profundamente subestimado: menos de la mitad de los alumnos estudian un idioma extranjero después de los 14 años y tan solo el 3% continúan hasta los 18 años (Curnock Cook, 2025; Stanley, 2023). Este panorama presenta obstáculos significantes para el estudio de la guerra fría centroamericana, tanto en nuestras universidades como en nuestra propia investigación. A nivel básico, en nuestras universidades no podemos esperar que nuestros estudiantes tengan conocimientos de español, lo que restringe enormemente la literatura académica con la que pueden relacionarse. Incluso con el esfuerzo más decidido para enseñar con la bibliografía latinoamericana, debemos confiar en que estos investigadores elijan publicar en inglés, como afortunadamente han hecho algunos de las voces más importantes que trabajan sobre la guerra fría centroamericana (Rostica, 2022; Vèliz, 2024).

Esta misma lógica presenta problemas para los investigadores basados en Reino Unido con relación a la publicación en español. En un sector universitario público plagado de precariedad laboral, se nos disuade de publicar en idiomas distintos de inglés, ya que tales trabajos carecen del “prestigio” de las publicaciones británicas o estadounidenses necesario

para conseguir un empleo estable. O, al nivel más básico, no existe una audiencia para trabajos escritos en español entre nuestros colegas más inmediatos (geográficamente), por falta de capacidad lingüística. Con algunas excepciones, la gran mayoría de las universidades del Reino Unido sólo tienen uno o dos académicos trabajando en la historia de América Latina, si es que hay alguno. Aun así, estas condiciones por supuesto no excusan la tendencia en la historiografía anglófona –personificado en el debate entre Casals y Joseph- de privilegiar otros trabajos escritos en inglés. Y aunque es cierto que existen obstáculos naturales para realizar investigaciones con relación a una región a miles de kilómetros de distancia, es con respecto a la circulación del conocimiento a través de fronteras y océanos que podemos tener esperanza.

La circulación de conocimiento

Tradicionalmente, los viajes a América Latina para visitar los archivos y colaborar con colegas latinoamericanos han sido largos y caros. Además, las presiones de los compromisos docentes hacen difícil realizar visitas mayores a un par de semanas. En estas condiciones es fácil sentirse aislado de las realidades de la región y distante de las y los colegas que trabajan allí. Pero, hay motivos para la esperanza. En la última década, especialmente desde la pandemia de 2020, el aumento de las oportunidades para asistir virtualmente a los congresos y los seminarios académicos ha hecho que sea mucho más fácil conocer a colegas latinoamericanos, escuchar sobre sus investigaciones de primera mano y compartir trabajo. Al mismo tiempo, el liderazgo latinoamericano en el campo de la publicación de acceso abierto ha hecho que sea cada vez más fácil para los académicos radicados en otros lugares leer nuevos trabajos por investigadores latinoamericanos. De modo similar, si bien hace cinco o diez años era muy difícil o prohibitivamente costoso enviar a Europa libros publicados en América Latina, la ubicuidad de los libros electrónicos ha

cambiado esto por completo.¹ Es solamente lamentable que la cultura de publicación de acceso libre todavía no se haya difundido lo suficiente para que los trabajos publicados en Europa estén fácilmente disponibles para los académicos latinoamericanos en instituciones con recursos limitados.

Los archivos

Desafortunadamente este aumento de acceso virtual no se ha extendido tanto a los archivos. En la mayoría de los países centroamericanos los archivos estatales permanecen cerrados o si están abiertos a los investigadores, sufren serias dificultades con relación a la financiación y los recursos. Las iniciativas de digitalización estatales son pocas y la disponibilidad de registros en línea tiende a depender de financiación y apoyo del exterior.² A la luz de los obstáculos antes mencionados para la investigación presencial de los investigadores europeos, es seguro decir que esta situación sirve para desincentivar la investigación que se basa únicamente en fuentes centroamericanas. Por supuesto, esto también corre el riesgo de alentar investigaciones que se basan en la opción fácil de recurrir a fuentes estadounidenses más accesibles, replicando historias de la guerra fría centroamericana que privilegian el protagonismo estadounidense y que conciben a los países centroamericanos ‘como receptáculos inertes o como sujetos pasivos de fuerzas internacionales’ (Acuña, 2015, p. 18).

En este respecto, no es casualidad que muchos de los trabajos más destacados de investigadores europeos sobre la guerra fría centroamericana hayan adoptado enfoques globales y transnacionales. Estos enfoques

- 1 A modo de comparación, sólo pude comprar una copia de García Ferreira y Taracena Arriola (eds.) *La guerra fría y el anticomunismo en Centroamérica* en persona en Guatemala, mientras que hoy en día la gran mayoría de las nuevas publicaciones son disponibles en línea.
- 2 Por ejemplo, la colaboración entre el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala y la Universidad de Texas, Austin. Para más información, ver: <https://ahpn.lib.utexas.edu/about/>.

ofrecen una manera de superar las dificultades relacionadas con el acceso a los archivos centroamericanos. Y los mejores de estos trabajos son conscientes de las limitaciones de los enfoques centrados en Estados Unidos y recurren a fuentes europeas. De este modo investigadores europeos como Ágreda Portero, Joren Janssens, Szente-Varga y Van Ommen han ‘desafiado la doctrina de Monroe historiográfica’ (parafraseando a esta última) ofreciendo nuevas perspectivas europeas sobre las guerras civiles de la década de 1980 en particular. A medida que se hace cada vez más difícil justificar los frecuentes viajes transatlánticos en términos medioambientales, ésta es quizá la mejor forma en que los investigadores europeos pueden seguir contribuyendo al floreciente campo de la historia de la guerra fría centroamericana.

Conclusión

A modo de conclusión, este breve artículo pretende compartir algunas reflexiones sobre la investigación y la enseñanza de la historia de la guerra fría centroamericana en Europa y específicamente Reino Unido. Aunque he destacado algunos de los obstáculos a los que nos enfrentamos acá, sigue correspondiendo a los académicos del ‘norte global’, y en particular a los de los países anglófonos, hacer uso de los recursos que tenemos aquí para trabajar en la superación de estos problemas y hacer todo lo posible por fomentar una comunidad intelectual que supere la distancia geográfica que nos separa de América Latina.

REFERENCIAS

Acuña Ortega, Victor H. (2015). Centroamérica en las globalizaciones, Siglo XVII-XXI. *Anuario de estudios centroamericanos*, 41, 13-27.

Ágreda Portero, José Manuel (2020). La influencia del Estado en las redes transnacionales de solidaridad. Un acercamiento a la Coordinadora Estatal de Solidaridad con

- Nicaragua de España (1978-1991). *Secuencia*, 108, 1-33.
- Avery, Molly (2020). Promoting a 'Pinochetazo': The Chilean Dictatorship's Foreign Policy in El Salvador during the Carter Years, 1977-81. *Journal of Latin American Studies*, 52(4), 759-784. <https://doi.org/10.1017/S0022216X20000966>
- Casals, Marcelo (2020). Which borders have not yet been crossed? A supplement to Gilbert Joseph's historiographical balance of the Latin American Cold War", *Cold War History*, 20(3), 367-372. <https://doi.org/10.1080/14682745.2020.1762311>
- Celentano, Adrián (2020). La Guerra Fría en América Latina y el diálogo académico Norte/Sur. *Políticas de la Memoria*, 20, 3-9
- Curnock Cook, Mary (September 1, 2020). English is now a Modern Foreign Language for boys; Physics is a foreign language for girls too: Grades aside, what do this year's A level entry trends tell us? *Higher Education Policy Institute* <https://www.hepi.ac.uk/2020/09/01/english-is-now-a-modern-foreign-language-for-boys-physics-is-a-foreign-language-for-girls-too-grades-aside-what-do-this-years-a-level-entry-trends-tell-us/>
- García Ferreira y Taracena Arriola (eds.) (2017). *La guerra fría y el anticomunismo en Centroamérica*. FLACSO.
- Janssens, Joren (2020). Stumbling among Giants: Europe's Frustrated Solidarity with Guatemala, 1979-1996. *Bulletin of Latin American Research*, 39(5), 598-613.
- Joseph, Gilbert M. (2019). Border crossings and the remaking of Latin American Cold War Studies. *Cold War History*, 19(1) (2019), 141-170. <https://doi.org/10.1080/14682745.2019.1557824>
- Joseph, Gilbert M. (2020). The continuing challenge of border crossing: a response to Marcelo Casals' commentary, *Cold War History*, 20(3), 373-377. <https://doi.org/10.1080/14682745.2020.1762312>
- Pettinà, Vanni (ed.). (2023). *La Guerra Fría latinoamericana y sus historiografías*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Rostica, Julieta y Sala, Laura (2021). La guerra fría en América Latina y los estudios transnacionales: introducción. *Secuencia* 11, 1-7. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.2029>
- Rostica, Julieta (2022). The Collaboration of the Argentine Military Dictatorship with the Governments of Guatemala and Honduras in their 'Fight against Subversion' (1980-3). En *Journal of Latin American Studies*, 54(3), 431-456. <https://doi.org/10.1017/S0022216X22000475>
- Standley, Nathan (December 4, 2023). Pupils say languages not key to careers - report. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/articles/c889nyxmkpmpo>

Szente-Varga, Mónica (2020). Relaciones frías en la guerra fría: Hungría y Nicaragua. *Secuencia*, 108, 1-28.

Van Ommen, Eline (2021). The Nicaraguan Revolution's Challenge to the Monroe Doctrine: Sandinistas and Western Europe, 1979-1990. *The Americas*, 78(4), 639-666.

Vèliz Estrada, Rodrigo (2024). Tensions in the Caribbean Basin and Perón's ambitions during the Early Cold War. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 118, 69-88.



PULSO CENTROAMERICANO

Sur(es)
Número 9 · Agosto 2025



Reseña

Taracena Arriola, Arturo y Rodrigo Véliz Estrada (2024). *Rebeliones sin masas. Los “30 golpes” contra Arévalo y los inicios de la Guerra Fría en América Latina (1945-1951)*, Guatemala, Catafixia.

Roberto García Ferreira*

La historia de la Revolución Guatemalteca de 1944, de la primavera democrática que se abrió a partir de ella por espacio de una década y del golpe de 1954 que marcó su cierre definitivo, han sido un mojón recurrente para pensar los ciclos de violencia en el espacio centroamericano. El rol de los Estados Unidos bajo Harry S. Truman primero y Dwight Eisenhower más tarde; el lobby bananero de la United Fruit Company así como el protagonismo de los propios guatemaltecos y guatemaltecas son bien conocidos desde la publicación de los libros de Piero Gleijeses, Richard Immerman, Stephen Kinzer y Stephen C. Schlesinger, entre otros. Una década más tarde, el historiador contratado por la CIA para escribir una narrativa del golpe de 1954, Nick Cullather, vino a ensanchar la temática analizando críticamente la operación encubierta PBSUCCESS. Mucho de aquellas historias quedaba en medio de un marco interpretativo que sobredimensionaba el papel jugado por Estados Unidos como actor hegemónico en su patio trasero más próximo. Sin embargo, la última década ha sido prolífica para las y los historiadores de la Guerra Fría que han perfeccionado sus lentes interpretativos y, a la vez, han revisitado

* Uruguay. Universidad de la República. Integrante del GT CLACSO “Violencias en Centroamérica”.

viejos temas amparados en nuevas fuentes de archivo no exploradas con anterioridad. Así, existe nueva historiografía que ha retirado definitivamente la caricaturización de marionetas para los actores latinoamericanos como escribiera Max P. Friedman y con ello la excavación en nuevos repositorios ha permitido entre otras muchas variables posibles, recomponer el rol desestabilizador del “imperialismo dominicano” de Rafael Trujillo y del nicaragüense Anastasio Somoza, para quien los “gringos” no entendían “nada” de las revoluciones centroamericanas.

En sintonía con una multiplicidad de esos esfuerzos se encuentra el libro de los historiadores guatemaltecos Arturo Taracena Arriola y Rodrigo Véliz Estrada, *Rebeliones sin masas*. Se trata de un trabajo breve pero contundente que enfoca la mirada en una cuestión que ha sido repetida acriticamente por la historiografía pero que constituye un “excelente eje” para pensar la Revolución Guatemalteca: la historia del asedio constante contra el primer gobierno revolucionario, cuya cifra según el discurso de cierre del ex presidente Juan José Arévalo, ascendía a 32.

A la par, el trabajo ofrece una mirada de larga duración sobre los actores y las formas por medio de las cuales nuevamente se intenta torcer el rumbo de la política interna en el país, en este caso contra el hijo del ex presidente (p. 24).

Rebeliones sin masas se inicia con una nota aclaratoria respecto a la actualidad del mismo, escrita por los autores en diciembre de 2023, una vez ya confirmado el resultado electoral que llevó a Bernardo Arévalo a ganar la segunda vuelta de agosto por un amplio margen de votos, mientras desde entonces se presagiaban numerosas dudas sobre su asunción. Más allá de la indudable legitimidad y el amplio respaldo internacional al novel presidente electo, todo aquello era el fiel reflejo de cómo la “persistencia de una memoria complotista” (p. 9) se negaba a desaparecer.

El libro se divide en tres capítulos precedidos por una introducción general y se cierra con un conjunto de conclusiones. En primer lugar, la

introducción propone que uno de los objetivos del texto es buscar entrelazar la dinámica nacional con la internacional (p. 19). Por eso mismo, los autores dan cuenta como la Guatemala de posguerra se transformó en un “referente democrático” en el continente, “laboratorio de ideas, proyectos políticos y culturales, además de un punto de salida de expediciones contra gobiernos autoritarios vecinos” (p. 17). Con acierto, la prioridad de Taracena y Véliz pasa por retomar las historias nacionales a la luz de la “nueva oleada” de información a que ha dado lugar la “historia internacional/regional” (p. 20). Así, el trabajo “explica y caracteriza” los “intentos de desestabilización, mostrando sus métodos, narrativas, fuentes de financiamiento y los enlaces nacionales y continentales de sus principales redes”. Se distinguen tres fases que se caracterizan y el golpismo es periodizado. En esa forma, los autores subrayan la existencia de 22 intentos de golpe, aunque tras una fina labor de análisis que los llevó a descartar algunos “episodios subversivos” menores, pues muchos de ellos cayeron en la categoría de conspiración o complot (p. 22), el número de “seis intentos serios es definitivamente un número mucho menor que los 30 iniciales, pero demasiados para ser soportados por cualquier gobierno democrático que busca estabilidad” (p. 23). Una última cuestión que destaca es la solidez del diseño metodológico, lo que implica que el libro se sustenta en documentos diplomáticos de ocho países (Guatemala, México, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Estados Unidos y Gran Bretaña) y un “barrido de prensa” local, aunque destacando el vacío que viene dado por la ausencia de fuentes que provengan del Ministerio de la Defensa y la Guardia Civil, cuyos repositorios se encuentran cerrados a la investigación (p. 21).

Tras ello, el capítulo uno, “Las conspiraciones ‘ubico-poncistas’”, ubica a Guatemala como parte de una ideología global democrática (p. 29) y desde ese lugar, da cuenta de la necesidad y “urgencia” de los actores revolucionarios locales de actuar “afuera de las fronteras y ser parte de un movimiento más allá de lo nacional” (p. 30). En una región cuya densidad transnacional es hartamente conocida, las dictaduras antiguas y vecinas que “compartían una dinámica de influencias mutuas”, acentuaron

la soledad y aislamiento guatemalteco (p. 32). Allí reluce una vez más la importante figura del diplomático guatemalteco Enrique Muñoz Meany cuya capacidad era ampliamente reconocida y destacada regionalmente (p. 34). Tres grandes complots jalonaron esa primera etapa y los mismos tuvieron lugar en abril, mayo y septiembre de 1945 (p. 35), cuando Guatemala declara *persona non grato* al embajador del país vecino (p. 47). La “activa presencia” de Honduras destaca en esta primera etapa complotista en tanto ese país tuvo un “papel primordial” (p. 45) en el mantenimiento de las redes de apoyo de connotados abogados y empresarios que buscaron desde el país vecino, tumbar a Arévalo (pp. 36-37). Hubo desde entonces apellidos y trayectorias que como indican los autores, han permanecido y continuado ocupando lugares destacados, entre ellos las familias Arenales -bajo el gobierno de Otto Pérez Molina- y el caso de los Herrera, dueña del “emporio azucarero” Pantaleón.

“Un secreto a gritos” es el título del siguiente capítulo, donde los autores profundizan en el clima que ambientó la Guerra Fría global desde 1947. Así, en febrero y septiembre de ese año y, hacia noviembre de 1948, tuvieron lugar los complots más relevantes del período. En este apartado los autores hacen lucir muy bien los denodados esfuerzos del presidente Juan José Arévalo quien “activó contactos políticos formales e informales en varias escalas y territorios, incluyendo a otros presidentes, políticos, exiliados y militares de varias nacionalidades” (p. 55). Su estrategia, subrayan, tenía tres objetivos: cabildear apoyos entre los embajadores latinoamericanos en Estados Unidos para fortalecer los organismos multilaterales frenando a las dictaduras; el acercamiento a El Salvador y México para blindar fronteras; y la convergencia de agendas con el venezolano Rómulo Betancourt para promover en secreto la derrota de Somoza y Trujillo (p. 62).

El tercer capítulo, “El Aranismo se levanta”, muestra la forma en la que se va corriendo el espectro de la política interna. Por un lado, el núcleo oficialista lo hacía hacia la izquierda y por otro, las fuerzas opositoras que lograron concentrar sus apoyos en torno a la figura del coronel Francisco

Javier Arana, hacia el espectro ideológico derecho. Todo ello se “retroalimentó con el aumento de la tensión regional” y la Guerra Fría global (p. 82). Es que, como bien detallan los autores, “el péndulo democrático abierto con la posguerra se cerraba” y el anticomunismo comenzó a pesar “mucho más que los procesos democráticos para obtener apoyos internacionales” (p. 83). La novedad de esta sección es que algunos de los cuatro complots sucedidos entre 1949 y 1950 no habían sido registrados hasta ahora y la documentación que Taracena y Véliz aportan detallan varios intentos de invasión abierta desde países vecinos (p. 83). De todos modos, y como es esperable, el intento de golpe y posterior asesinato de Arana ocupan una parte importante del capítulo (pp. 89-95). Aunque este episodio ha sido punto de encuentro de la historiografía, los autores presentan fuentes diversas que amplían la mirada, sobre todo documentación chilena, argentina y brasileña, esta última, en parte anteriormente transitada. En ese marco, las relaciones con Estados Unidos y en particular la llegada del embajador Richard Patterson con sus actividades abiertas de conspiración que motivaron su ruidosa expulsión en marzo de 1950, son parte de la discusión. Allí se exhibe con acierto el desplazamiento de los Cold War Liberals como Edward Kyle -este, por otra parte, muy respetado por Jacobo Arbenz- y Spruille Braden quienes creían que la manera de hacer retroceder al comunismo era a través de democracias sociales sólidas (p. 95). Individuos como Patterson entrañaban lo opuesto: ignorancia respecto a América Latina, actitud despectiva e intromisión (pp. 96-98).

Por último, el cuartelazo de noviembre de 1950, donde uno de los participantes detenidos fue Carlos Castillo Armas también es parte del libro. Allí los autores dan cuenta de los peligros que supondría para Árbenz, triunfante por amplísimo margen en los comicios se enfrentaría desde 1951, aquellos enconos crecientes a nivel interno, y sobre todo un escenario internacional y regional que contribuiría a una convergencia mayor entre actores locales, dictaduras vecinas y el poderío estadounidense que finalmente contribuirían a su derrota en 1954.

El tramo final de la investigación contiene un incisivo cierre -“Conclusiones”- donde los autores regresan a la cuestión cuantitativa: si bien el número de intentos de golpe es menor al que se presentara por parte de Arévalo al dejar el poder en manos de su sucesor, se trató de un “asedio’ constante y prolongado” que se concentró en un período de tiempo muy acotado (p. 105). Aunque a esos asedios les “faltaban masas y programas”, como subrayó el escritor Mario Monteforte Toledo, opositor político, pero no complotista, lo trascendente está en mostrar una y otra vez las férreas tradiciones golpistas de sectores de élite y fuerzas militares cuyo “eterno complotismo” (p. 87) es parte profunda de una abigarrada tradición donde las oposiciones no saben esperar y apuestan sistemáticamente al sabotaje. Más allá de este clivaje local, las constantes interacciones entre lo institucional de base local y los actores internacionales de las que da cuenta *Rebeliones sin masas* no sólo marcan un claro antecedente para explicar el final de los gobiernos revolucionarios en junio de 1954. Mucho más trascendente que lo anterior, el libro deja abierta la posibilidad para continuar excavando en otras interacciones regionales posibles que permitan seguir contribuyendo a estudiar la Guerra Fría en Centroamérica.



Costa Rica

Autoritarismos, violencias y sus relaciones con El Salvador

Adriana Sánchez Lovell*

La administración Trump firmó convenios con países como Panamá, El Salvador y Costa Rica para que fueran intermediarios en el proceso de “repatriación” de personas migrantes a sus países de origen. El Salvador en particular, recibió cerca de 250 venezolanos, acusados de formar parte de la organización criminal Tren de Aragua (Cué Barbarena, 2025). Las relaciones y las tensiones entre los cuatro países no solo integran violaciones a los derechos humanos y al debido proceso, sino que, además, amenazan las respectivas soberanías.

En el Boletín N. 7 se había informado de la primera visita del Presidente de El Salvador a Costa Rica (Beltrán y Sánchez, 2024). La Corte Suprema de Justicia y El Poder Legislativo se negaron a recibirlo, debido a el estado inconstitucional de excepción en el que sumió al país, las violaciones a los derechos humanos, la desaparición de activistas y el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT).

Al contrario, con el Poder Ejecutivo se realizaron reuniones privadas, conferencias de prensa y una cena de gala. Uno de los objetivos centrales del encuentro fue que Bukele conociera el principal centro penal del país: La Reforma. Calificó de inaceptables el costo de vida de las personas

* Costa Rica. Lic en Psicología, M.Sc. y Dra. en Historia. Investigadora catedrática del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Integrante del GT CLACSO “Violencias en Centroamérica”.

privadas de libertad, la periodicidad de las visitas familiares y las visitas conyugales. Chaves planteó una falacia, que las mujeres eran prostitutas, para justificar que se violentaran los derechos de las parejas y para agredir de manera tangencial a las mujeres trabajadoras sexuales. Lo cual generó protestas de la organización Familia Penitenciaria Unida. De parte del Ejecutivo hay restricciones y se introdujeron unidades de refuerzo, tales como Fuerza Pública y la Unidad de Intervención Especial. Chaves sostiene que hay un mundo de diferencia en las prisiones desde la visita de Bukele (Gómez, 2025). Llama poderosamente la atención el poder que se le confiere al mandatario salvadoreño para decidir sobre estos asuntos.

La visita de Bukele “inspiró” además la idea de construir una “mega cárcel” para 5000 personas, con planos y políticas sacadas del modelo de CECOT (Amerise, 2025). Consultado sobre la posible ubicación del sitio, el Ministro de Justicia y Paz, Gerald Campo dijo: “nadie quiere un basurero en su comunidad, pero en algún lugar hay que hacerla” (Ruiz, 2025). La equiparación de las personas privadas de libertad con “desechos” materiales, preocupa muchísimo, así como, el posible rumbo que estos asuntos pueden tomar. Quien realizó esta comparación firmó un tratado de cooperación recíproca con su homólogo del Ministerio de Justicia y Seguridad de El Salvador (Martínez, 2025).

El contexto de los nuevos tratados de extradición y convenios con los Estados Unidos generan cuestionamientos sobre las posibilidades de que Costa Rica secunde otras de las acciones que actualmente realiza el gobierno de El Salvador. Conviene recordar que el 8 de diciembre de 2022, el Viceministro para Asuntos Multilaterales de Costa Rica y la Ministra de Relaciones de El Salvador, firmaron un Tratado entre ambas Repúblicas para el Cumplimiento de las Condenas Penales en el Extranjero, aplicable tanto a las personas privadas de libertad, como, con penas alternativas. En este momento, el proyecto está en proceso de consulta, debate y de aprobación por parte del primer poder de la República (Asamblea Legislativa, 2025).

Finalmente, el país está en periodo preelectoral, por lo que se están presentando las primeras candidaturas. José Aguilar, precandidato presidencial del Partido Avanza, es la pareja de la prima de Nayib Bukele. Y, recientemente, cinco partidos se unieron para apoyar la continuidad del candidato oficial del chavismo y para la nómina de diputados, en Pueblo Soberano (Alvarado, 2025). Agrupación presidida por una mujer, investigada en México por usurpación de identidad para fines proselitistas, y un hombre que fue inhabilitado del ejercicio de cargos públicos, por un periodo de cinco años (Chacón Soto, 2025). También, el oficialismo defiende una reforma constitucional para la reelección presidencial.

Todo lo cual hace cuestionar el futuro de la libertad de prensa, de tránsito y de protesta en Costa Rica. ¿Qué es y será de los derechos humanos y el debido proceso para personas privadas de libertad? ¿Hacia dónde se dirigen las violencias y las políticas autoritarias en general? Y ¿cuáles son las relaciones, las similitudes y las diferencias respecto a las políticas de seguridad en términos comparativos, con Centroamérica, sobre todo, con El Salvador y Panamá?

REFERENCIAS

Alvarado, Josué (12 de julio de 2025). Chavismo elige a Pueblo Soberano como partido para Elecciones 2026; otros cuatro grupos recién formados dan su apoyo. *El Observador*. <https://observador.cr/chavismo-elige-a-pueblo-soberano-como-partido-para-elecciones-2026-otros-cuatro-grupos-recien-formados-dan-su-apoyo/>

Amerise, Atahualpa (6 de junio de 2025). Por qué Costa Rica construirá una nueva cárcel de máxima seguridad inspirada en la mega

prisión de Bukele en El Salvador. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c4g2pmvk2vlo>

Asamblea Legislativa (2025). Consulta sobre proyectos de ley Aprobación del tratado entre la República de Costa Rica y la República de El Salvador para el cumplimiento de condenas penales en el extranjero. Exp. 24857, 2022.

Beltrán Conejo, Vanessa y Adriana Sánchez Lovell (2024). La visita de Nayib Bukele a Costa Rica. *Sur(es). Boletín del Grupo de Trabajo Violencias en Centroamérica* (7), 68-72. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2024/12/V1_Suress_N7.pdf

Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (2024). *Informe de resultados de la encuesta de opinión pública*. CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/09/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-Septiembre-2024-2.html>

Chacón Soto, Vinicio (10 de enero de 2025). Queda en firme inhabilitación para ejercer cargos públicos contra Presidente de Conacoop. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/queda-en-firme-inhabilitacion-para-ejercer-cargos-publicos-contra-presi-conacoop/>

Cué Barberena, Ramiro (26 de junio de 2025). ¿Qué migrantes deportados por Trump a Costa Rica ordenó liberar la Justicia? *France 24*. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20250625-qu%C3%A9-migrantes-deportados-por-trump-a-costa-rica-orden%C3%B3-liberar-la-justicia>

Gómez, Tomás (2 de mayo de 2025). Fuerza Pública se une al control en cárceles: según Rodrigo Chaves, desde la visita de Bukele “hay un mundo de diferencia”. *El Observador*. <https://observador.cr/gobierno-expone-ajustes-control-carcel-y-senala-aportes-de-bukele/>

Martínez, Alfonso (9 de abril de 2025). Gobierno usará planos de cárcel salvadoreña para construir nuevo centro penitenciario en Costa Rica. Ejecutivo afirmó que la obra tendría un ahorro de 25 millones de dólares gracias a la Alianza con El Salvador. *Delfino*. <https://delfino.cr/2025/04/gobierno-usara-planos-de-carcel-salvadorena-para-construir-nuevo-centro-penitenciario-en-costa-rica>

Ruiz, Paula (21 de abril de 2025). “Nadie quiere un basurero en su comunidad, pero en algún lugar hay que hacerla”: Ministro de Justicia habla sobre nueva cárcel con modelo del CECOT de Bukele. *El Observador*. <https://observador.cr/nadie-quiere-un-basurero-en-su-comunidad-pero-en-algun-lugar-hay-que-hacerla-ministro-de-justicia-habla-sobre-nueva-carcel-con-modelo-del-cecot-de-bukele/>



AGENDA CENTROAMERICANA

Sur(es)
Número 9 · Agosto 2025



Honduras a 16 años del golpe de estado contra Zelaya

Entre la excepción, las elecciones y la violencia

Nery Chaves García*

El pasado 28 de junio se conmemoraron 16 años del golpe de Estado contra Manuel Zelaya Rosales, entonces presidente de Honduras. En esa madrugada del 2009, a horas de celebrarse las elecciones y la instalación de la Cuarta Urna, Zelaya fue capturado por las Fuerzas Armadas en su casa, trasladado a la base militar de Soto Cano y expulsado a Costa Rica. La Cuarta Urna pretendía ser una encuesta que preguntaría al electorado si estaba de acuerdo en ser consultado para llevar a cabo un proceso constituyente. En principio, la cuarta urna sería vinculante pero la discusión a lo interno del Congreso, del Consejo Nacional Electoral así como la beligerancia de las Fuerzas Armadas, se diluyó en una encuesta. Es decir, una consulta previa a los comicios que decidirían el futuro de la constituyente. Pese a ello, el General Romeo Vásquez Velásquez, jefe del Estado Mayor, se negó a repartir el material electoral (De Gori, entrevista, 2023) por lo que Zelaya lo destituyó y llamó al pueblo a defender la Cuarta

* Costa Rica. Feminista, centroamericana, egresada de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica. Comunicadora popular. Sus ejes de trabajo son geopolítica centroamericana y derechos humanos. Integrante del GT CLACSO “Violencias en Centroamérica”

Urna. Acto seguido, Zelaya es secuestrado y expulsado, Romeo Vásquez es nombrado nuevamente a la cabeza de las Fuerzas Armadas y Roberto Micheletti -cabeza del Congreso- es nombrado presidente de facto.

En el fondo, se desprenden distintas razones por las que fue consumado el primer golpe de Estado en el siglo XXI en Nuestra América. Buena parte de la responsabilidad es la profunda sensibilidad anticomunista de las élites enquistadas en el Partido Nacional y el Partido Liberal que vieron en Zelaya una amenaza a sus intereses. En palabras de Radio Progreso y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), en el marco del quince aniversario del golpe -2024-, lo que sucedió fue:

Que unos señores políticos y pudientes, comenzaron a tener miedo de que les arrebataran su patrimonio, es decir, el Estado. Y actuaron exactamente como sus propietarios, haciendo uso de todos los recursos, comenzando por poner a su favor las leyes con el fin de impedir que nadie, que no sean ellos, maneje para su gusto y antojo el Estado con todos sus bienes. Y ese conflicto persiste hoy con mucha más crudeza (Radio Progreso y ERIC, 2024).

El golpe fue el punto más álgido de numerosas tensiones políticas entre Manuel Zelaya, el Congreso Nacional, las Fuerzas Armadas y las élites político-económicas. Pues, Zelaya se desalineó de la dinámica gubernamental impuesta por el bipartidismo¹ y amplió el espectro político, comercial y estratégico a Hugo Chávez, Venezuela y al bloque del ALBA.² Acciones que no implicaron un viraje a la izquierda de Zelaya sino que fueron marcadas por la emergencia energética en el país además de la influencia política “de los Patricios” en su administración (Pirker y Núñez,

- 1 El bipartidismo hondureño está conformado por el Partido Nacional y el Partido Liberal.
- 2 La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), para entonces, era sólido y representaba una alternativa regional ante la hegemonía estadounidense. En términos generales, el proyecto del ALBA promovía el antiimperialismo, la integración regional y por tanto la solidaridad entre los países (Núñez y Díaz, 2015).

2010; Guzmán y León, 2019).³ La necesidad de petróleo económico era estructural e implicaba medidas novedosas y alternativas a las impulsadas por las petroleras estadounidenses.

Ante la ausencia del apoyo tanto del partido que lo llevó a la presidencia como del Nacional, Zelaya optó por apoyarse de movimientos sociales y populares; paralelamente combinó su discurso con imágenes de la revolución sandinista (Pirker y Núñez, 2010) y profundizó su relación con la ola progresista de la región al integrarse formalmente al ALBA en 2008. Zelaya sostenía un discurso que rescataba el liberalismo progresista e insistía en la participación ciudadana y la gobernanza democrática. Conceptos que lo acercaron a la democracia directa, participativa y protagonista de Hugo Chávez, lo que a su vez promovió una asimilación de Zelaya con el líder venezolano.

Pablo Benítez (entrevista, 2024) indica que el golpe fue gestado debido a que Zelaya, con fondos del ALBA, pretendía dismantelar la base militar estadounidense -Soto Cano- para construir un aeropuerto internacional. Por ello, es por mucho simbólico que Zelaya fuera expulsado desde la misma base que pretendía eliminar. En dicho paradigma ideológico y coyuntura política se llevó a cabo el golpe de Estado, hecho que se constituiría en la puerta para la ampliación de la discusión sobre las modalidades de golpes así como el aumento de actores inmersos en dichas rupturas en Nuestra América. Actores que no borran la participación militar pero que sí hacen el panorama más complejo al ampliar las herramientas y ámbitos en juego. Por su parte, el sector golpista se adjudicó la defensa de la democracia y el estado de derecho. Pues, Zelaya había

- 3 Así se nombraba al ala progresista dentro del Partido Liberal, encabezada por Patricia Rodas, Canciller del gobierno de Zelaya. Patricia es hija de Modesto Rodas Alvarado, víctima de un golpe militar “preventivo” en 1963, para evitar su llegada a la presidencia. También refiere a la corriente del liberalismo social (Pirker y Núñez, 2010). Algunos integrantes eran: Arístides Mejía (ex vicepresidente designado de Honduras), Milton Jiménez (ex ministro de Relaciones Exteriores y ex comisionado de Bancos y Seguros), Enrique Flores Lanza (ex ministro de la Presidencia) y Raúl Valladares (ex presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones) (Pirker y Núñez, 2010, p. 133).

sido depuesto por sus intenciones de modificar los artículos pétreos de la Constitución Política que prohíben la reelección presidencial. Por ello, era fundamental asemejar a Zelaya a Chávez para construir un enemigo cuyo único interés era enquistarse en el poder y construir una dictadura. Régimen que sí instaló el golpe y que hace del discurso del golpismo una *inversión ideológica* (Hinkelammert, 1999).⁴

Con el golpe de estado nació un régimen militar y criminal asentado en el Partido Nacional, las Fuerzas Armadas y el narcotráfico que gobernó por doce años. Durante los gobiernos dictatoriales las violaciones a los derechos humanos se volvieron permanentes, el narcotráfico se expandió en el país hasta estar vinculado con la presidencia, y el neoliberalismo se profundizó de forma rapaz.⁵ El régimen también impulsó la modificación de la Constitución Política para que Juan Orlando Hernández -conocido popularmente como JOH- fuera reelecto, evidenciando que su interés detrás del golpe no refería a la supuesta defensa de la democracia sino a la protección de los intereses políticos y económicos de las élites gobernantes. Posterior a dicha modificación, el Partido Nacional cometió un fraude para dar el triunfo a JOH y aseguró su medida con violencia militar que asesinó y desapareció a disidentes políticos en 2017.

Pese a la violencia militar y criminal, organizaciones populares, políticas, campesinas e indígenas se hicieron presentes en la calle para resistir al golpe de estado. Entre la resistencia, un sector optó por construir un nuevo partido político que pudiese confrontar electoralmente al Partido

- 4 Franz Hinkelammert (1999) por inversión ideológica se refiere a la estrategia discursiva que pretende justificar su acción señalando la defensa de lo que realmente está cometiendo. Por ejemplo, cuando George W. Bush declaró defender la libertad, los derechos humanos y la democracia por medio de la guerra en Afganistán. Así, este conflicto bélico implicó la violación de todas las razones que supuestamente lo impulsaban a declarar la guerra contra el terrorismo. Es lo que sucede con el golpismo hondureño que dice defender la democracia mientras promueve un golpe de estado.
- 5 Juan Orlando Hernández, dictador hondureño por dos períodos presidenciales -el segundo inconstitucional y consumado por fraude- fue condenado a 45 años de prisión por narcotráfico en Estados Unidos.

Nacional y que lograra expulsar a la dictadura por medio de la vía democrática. Dicho sector daría nacimiento al partido Libertad y Refundación (LIBRE) en 2011, por Manuel Zelaya y su esposa Xiomara Castro. El nacimiento de LIBRE dividió a los distintos movimientos y organizaciones populares que se habían aglutinado en la lucha contra el golpe (Korol, 2018), mientras que otros partidos se aliaron al partido para presentarse a las elecciones (por ejemplo, Anticorrupción de Salvador Nasralla). Fue hasta noviembre de 2021 que Xiomara Castro fue electa presidenta, en un triunfo arrasador frente al ya muy desgastado Partido Nacional y una apatía creciente contra la dictadura impuesta en 2009. LIBRE asentó su campaña electoral en la participación popular, la mejora de la vida de los y las hondureñas así como la promesa sobre la disminución de la violencia política y criminal. Así, una de las primeras medidas del gobierno de Castro fue condenar el golpe, además del indulto a las personas criminalizadas y judicializadas de la administración de Zelaya Rosales (Mendoza, 2025). Xiomara también declaró centrar su gobierno en el fortalecimiento de la democracia por medio de la participación popular.

Así el pasado 28 de junio, el oficialismo convocó al acto “16 años del golpe de estado y nacimiento de la resistencia popular” en memoria de los hechos, la violencia y los asesinatos ocurridos durante la irrupción constitucional (EFE, 2025a). En su discurso, Xiomara Castro llamó a defender la democracia, agradeció a Zelaya “por “abrirnos los ojos” y liderar una lucha para “liberar la patria secuestrada y privatizada, mancillada, saqueada y privatizada por la oligarquía” (Mendoza, 2025) e instó a votar por la candidata oficialista, Rixi Moncada. La militancia de LIBRE marchó de Casa Presidencial al Consejo Nacional Electoral por tres cuestiones centrales: 1) el rechazo al derrocamiento de Zelaya; 2) en repudio a los atropellos a la democracia; y 3) las denuncias sobre riesgo de fraude por parte de la candidata de LIBRE, Rixi Moncada (Mendoza, 2025).

La amenaza de fraude está sobre el sistema de transmisión de votos basado en Tegucigalpa, de acuerdo a Moncada este fue el mismo sistema que garantizó la estancia por 12 años del Partido Nacional en el poder (La

Prensa, 2025). Frente a la militancia de LIBRE, Moncada declaró: “a nivel nacional, cada uno de nuestros representantes en las mesas cuidarán nuestros votos y les advertimos: ni se atrevan a cometer otro crimen de fraude, porque no van a quedar impunes. Este pueblo está levantado, no de rodillas” (La Prensa, 2025). A su vez acusó las intenciones del bipartidismo para evitar un segundo gobierno de LIBRE; el cual según el ahora asesor presidencial, Manuel Zelaya, es necesario porque “después de 12 años y 7 meses de narcodictadura, no se corrigen los problemas del país en 42 meses” (EFE, 2025b).

Sin embargo, el dieciseisavo aniversario del golpe llegó a una Honduras que no ha visto transformaciones profundas en su vida cotidiana, ni en las economías individuales ni en la seguridad pública. Muy al contrario, las y los hondureños sobreviven a un estado de excepción que ha profundizado la relación entre las maras (particularmente, la Mara Salvatrucha-13) y la policía (Pérez et al., 2024). Fue en diciembre de 2022, siguiendo los pasos de Nayib Bukele, cuando Xiomara Castro anunció establecer un estado de excepción en municipios particulares del país (158 de un total de 298 municipios) (Pérez et al., 2024). Medida para enfrentar la inseguridad, particularmente los crímenes relacionados con la extorsión que provocó el asesinato de cuarenta y tres personas operadoras de transporte en 2022.

La investigación periodística titulada “El estado de excepción hondureño: sin éxito, pero con víctimas” (Pérez et al., 2024) evidencia el aumento de las violaciones a los derechos humanos y ataques brutales por una policía que sin la excepcionalidad era particularmente violenta, constructora de delitos falsos y de delitos gravísimos como violencia sexual, desaparición y homicidio. Para 2024, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) declaró que contaba con más de 600 quejas en contra de los cuerpos de seguridad por abusos de autoridad, golpizas, violaciones sexuales y desapariciones (Pérez et al., 2024). Para el 2025 no hay claridad sobre la cantidad de abusos pero siguen presentes pues, el

estado de excepción continúa vigente, además de que la cifra de detenciones justifica la permanencia del mismo (González, 2025).

No existe evidencia real de un cambio en la seguridad con la instalación del estado de excepción localizado: de acuerdo a los periodistas de Progreso y ERIC, para el 2024 el 11% de hogares hondureños, o sea 300,000, seguían pagando extorsiones; el 95% de las detenciones son por delitos menores, mientras que sólo el 3% es por el delito de la extorsión y para el 2024 únicamente 19 personas habían sido condenadas por extorsión (Pérez et al., 2024). Por ello, la reflexión resulta en que el estado de excepción ha dejado el aumento de víctimas más no una mejora significativa en la vida cotidiana, particularmente en la de las personas jóvenes hondureñas.

Por otro lado, a 16 años del golpe de estado Iolany Pérez señala que “la corrupción, la impunidad, el debilitamiento institucional y la crisis democrática se han profundizado” (2025). La lucha contra la corrupción fue una de las demandas y reclamos de la ciudadanía recogidos por la Comisión de la Verdad, con el objetivo de que sirviera como punto de partida para promover e implementar un cambio estructural en la Honduras *post* golpe. Cuestiones que se mantienen en deuda y en las que el gobierno de Castro se ha visto limitado. Así, a más de una década del golpe de estado contra Manuel Zelaya el debate sobre la profundidad y calidad de la democracia sigue vigente. No sólo se trata de discutir sobre si un golpe de estado es clásico -las Fuerzas Armadas como protagonistas- o suave -a través de los plenarios legislativos, juicios políticos, etc.-, sino sobre lo que implica para la democracia en sí: participación política real, respeto a la autodeterminación de los Pueblos Originarios, políticas públicas que promuevan la integración, educación crítica, atención a sectores vulnerabilizados, el regreso de las Fuerzas Armadas a los cuarteles y cuerpos policiales desmilitarizados. En ese sentido, más allá de reflexionar sobre el caso particular del golpe contra Zelaya se trata de la calidad de las democracias latinoamericanas que, necesariamente, deben rebasar a la celebración de elecciones y procesos viciados. Al contrario deben tener al centro el cuidado y la garantía de calidad de vida para la población.

REFERENCIAS

- EFE. (28 de junio de 2025a). Conmemoran Maduro y Xiomara Castro golpe de estado en Honduras. *El Comentario*. <https://elcomentario.ucol.mx/?p=226417>
- EFE (28 de junio de 2025b). Honduras recuerda el golpe de estado en 2009 con llamado de Xiomara Castro a defender la democracia. *N Digital*. <https://n.com.do/2025/06/28/honduras-recuerda-el-golpe-de-estado-de-2009-con-llamado-de-xiomara-castro-a-defender-la-democracia/>
- González, Abigail (2 de abril de 2025). Gobierno prolonga el estado de excepción, pese a su impacto limitado en la violencia estructural. *Contracorriente*. <https://www.google.com/url?q=https://contracorriente.red/2025/04/02/gobierno-prolonga-el-estado-de-excepcion-pese-a-su-impacto-limitado-en-la-violencia-estructural/&sa=D&source=docs&ust=1753238304697159&usg=AOvVaw26gKjIOXVZc9BuFAJOMMKs>
- Guzmán Padilla, Génesis y León Araya, Andrés (2019). A diez años del Golpe de Estado en Honduras: entre las narrativas de la “transición a la democracia” y la instauración del proyecto neoliberal en Centroamérica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 45 (1), 151-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7273895>
- Hinkelammert, Franz (septiembre-octubre 1999). La inversión de los derechos humanos: el caso de John Locke. *Pasos* 85, 20-35. Departamento Ecuménico de Investigación. <https://apicrai.uca.edu.sv:8080/riuca/api/core/bitstreams/49324b85-be0c-42a5-8c5d-ca6f3da51dc6/content>
- Korol, Claudia (2018). *Las revoluciones de Berta. Conversaciones con Claudia Korol*. América Libre.
- La Prensa (28 de junio de 2025). “Ya nos sabemos ese jueguito”: Rixi Moncada denuncia las supuestas maniobras del CNE”. *La Prensa*. <https://www.laprensa.hn/honduras/riximoncada-fraude-golpe-estado-honduras-2025-PC26422692>
- Méndez, Marisol. (2025). Honduras recuerda el golpe de estado de 2009 con llamado de Xiomara Castro a defender la democracia. *N Digital*. <https://n.com.do/2025/06/28/honduras-recuerda-el-golpe-de-estado-de-2009-con-llamado-de-xiomara-castro-a-defender-la-democracia/>
- Núñez, Omar y Díaz, Fernando (2015). Descartar el antiimperialismo. Discurso e imaginario geopolítico en Hugo Chávez Frías. En Kozel, Andrés., Grossi, Florencia., Morini, Delfina (coords.), *El imaginario antiimperialista en América Latina* (pp. 375-398). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151021093846/imaginario.pdf>

Pérez, Iolany, García, Bercely, Rubio, Isis, Girón, Carlos, Mejía, Carmen, Ramírez, Lourdes, Oreallana, Dunia, Ortíz, Kelly y Santamaría, Óscar (2024). El estado de excepción hondureño: sin éxito, pero con víctimas. *Radio Progreso*. <https://www.radioprogressohn.net/portada/el-estado-de-excepcion-hondureno-sin-exito-pero-con-victimas/>

Pérez, Iolany (2025). 16 años del golpe y la deuda con la corrupción persiste. *Radio Progreso*. https://www.google.com/url?q=https://www.radioprogressohn.net/aplicacion-movil/16-anos-del-golpe-y-la-deuda-con-la-corrupcion-persiste/&sa=D&source=docs&ust=1753238596775438&usg=AOvVaw1UycwsqtDfj2FYdn_fSWlc

Pirker, Kristina y Núñez, Omar (2010). Cuatro hipótesis y un corolario en torno al golpe

de Estado en Honduras. *OSAL*, (28), 119-143. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal28/08Pirker.pdf>

Radio Progreso y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (28 de junio 2024). *Golpe de Estado: acto supremo de corrupción e impunidad* [Emisión de radio]. Radio Progreso. La voz que está con vos. <https://www.radioprogressohn.net/aplicacion-movil/golpe-de-estado-acto-supremo-de-corrupcion-e-impunidad/>

Entrevistas

Benítez, Pablo (2024). Entrevista personal. Fecha: 2 de julio del 2024.

De Gori, Esteban (2023). Entrevista personal. Fecha: 07 de marzo del 2023.





Boletín del Grupo de Trabajo
Violencias en Centroamérica

Número 9 · Agosto 2025